



BN
972.93
6633.23
U.2, 2.2

RESUMEN
DE LA
Historia de Santo Domingo.

QUINTA PARTE.
PRIMERA REPUBLICA.

LECCIÓN XLV.

1844.

Entrega de la plaza de Santo Domingo.—Proclamación de la República.—Constitución de la Junta Gubernativa.—Pronunciamientos.—Llegada de Duarte.—Invasión de los haitianos.—Batallas y sus resultados.

254. En cumplimiento de la capitulación del 28, la plaza de Santo Domingo fué entregada en la mañana.

015103



na del 29 y proclamada la República Dominicana, adoptándose el pabellón concebido por Duarte, ó sea el de los colores azul y rojo en cuarteles esquinados y alternados, separados por una cruz blanca, con un escudo en el centro, coronado con este lema inmortal: *Dios, Patria y Libertad.*

255. La Junta Provisional se constituyó en Junta Central Gubernativa, siendo de sus primeros actos enviar un barco á traer á Duarte que estaba en Curaçao y despachar comisionados para promover el pronunciamiento de los pueblos. Los designados para el Este y el Sur no llegaron á su término, porque ya los hermanos Pedro y Ramón Santana, que desde las primeras horas de la noche del 27 de febrero habían pronunciado el Seibo, habían gestionado también la adhesión del resto de la región, y en la segunda se habían adherido hasta Azua, cuya municipalidad observaba prudentes reservas, que algunos han atribuido á influencias de Buenaventura Baez, que desempeñaba las funciones de Corregidor. El comisionado para el Cibao lo fué Pedro Ramón Mena, quien no tuvo obstáculos de ningún género, por estar todo preparado de antemano esperandose solamente el aviso, de que fué portador. A su llegada a Cotuí el 2 de marzo se pronunció esta Villa; el 4 La Vega, donde la adhesión fué tan espontánea y general, que hasta los oficiales de origen y nacimiento haitianos Philippeaux y Juan Francisco Guillermo se adhirieron de buena fé, como lo probaron después en diferentes combates; Moca y S. Feo. de Macorís fué lo mismo que en La Vega; de esta Ciudad siguió el comisionado Mena con fuerzas que mandaba el coronel de guardias nacionales, Juan de la Cruz, para Santiago y Puerto Plata, en cuyas plazas sus gobernadores, generales Morisset y

Cadet Antoine, tenían la intención de hacerse fuertes, lo que no pudieron efectuar en fuerza de la opinión unánime del pueblo, rindiéndose á discreción el primero y capitulando el segundo el día 14, fecha también en que llegó Duarte con Pina y Pérez al seno de la Patria, desembarcando en Santo Domingo, donde fué recibido con demostraciones de verdadero afecto.

256. Tan pronto supo Charles Herard los acontecimientos, destacó sobre la naciente República fuerzas por el Norte y por el Sur. Las del Norte las mandaba el general Pierrot, Comandante del Departamento del Cabo, y las del Sur divididas en dos cuerpos, uno al mando del general Suffront por el camino de Neiva y otro por el de Las Matas á las órdenes del mismo Presidente.

257. Antes de llegar las fuerzas invasoras se libró un combate en la Fuente del Rodeo, en el cual los dominicanos encabezados por Fernando Tabera derrotaron las fuerzas haitianas mandadas por el coronel Auguste Brouat; pero seguidamente avanzó el núcleo del ejército haitiano, arrollando la débil resistencia que le opusieron los patriotas en Las Cabezas de las Marías, en Las Hicoteas y en el Paso del río Jura.

258. El día 19 de marzo el grueso del ejército haitiano dividido en tres columnas atacó la ciudad de Azua.

El improvisado ejército dominicano á las órdenes del valiente general Pedro Santana, ayudado por oficiales que posteriormente se distinguieron notablemente en las campañas del Sur, rechazó al ejército haitiano, superior en número y en armamento, haciéndole muchas bajas.

Entre los que se distinguieron en esa acción figuran: Francisco Soñé, Antonio Duvergé, José del Carmen García, Feliciano Martínez, Manuel Mora, Juan Esteban Ceara, José Leger, Vicente Nobles, Matias de Vargas, Nicolás Mañón y Buenaventura Baez, que aportó todo el caudal de su prestigio.

259. Los haitianos se acamparon del otro lado del río Jura, y Santana se retiró á Sabana Buey y luego á Baní donde estableció su cuartel general.

No es de estos apuntes averiguar si el abandono de Azua era necesario, eso corresponde á los técnicos en la guerra.

Charles Herard, tres días después de haber sido rechazado, ocupó la abandonada ciudad de Azua y la hizo centro de sus operaciones, mientras Santana en Baní se mantenía á la defensiva y hacía ocupar los lugares estratégicos, en previsión del avance de los haitianos.

260. La organización y resistencia del Cibao había sido encomendada á Mella y á Mena, y al efecto enviaron al mando del general Francisco Antonio Salcedo tropas avanzadas, que tuvieron que batirse en Talanquera, y retirarse á Santiago por la fuerza numérica de los invasores. En esta ciudad asumió el mando el general José M^a Imbert, después de haberlo renunciado el general Felipe Vasquez, que interinamente lo desempeñaba por ausencia de Mella, que estaba organizando tropas por San José de las Matas.

El 30 de marzo á las doce del día se presentaron las fuerzas haitianas al mando del general Pierrot y atacaron la ciudad por el lado del Cementerio, siendo rechazadas con grandes pérdidas entre muertos y heridos, y sin que de parte de los dominicanos, lo que pa-

rece providencial, no obstante las buenas disposiciones del general Imbert, resultara mas que un paisano contuso, de la sección de Sabana Grande, Común de Santiago. El combate duró hasta las cinco.

Las tropas de Santiago, La Vega, Moca, San Francisco de Macorís y Cotui no dejaron nada que desear, correspondiendo con exactitud á las órdenes de Imbert, los oficiales Pedro Eugenio Pelletier, Achille Michel, Lorenzo Mieses, José María López, Fernando Valerio, Angel Reyes, Manuel M. Frómeta, Toribio Ramírez, Marcos Trinidad y otros más. También se distinguió notablemente Juana Saltitopa, natural de La Vega, emulando á los más valientes, por cuya razón la llamaron la Coronela.

261. Pierrot envió parlamento al general Imbert, conviniéndose en suspender las operaciones en la noche. Al dia siguiente se reanudaron las conferencias y Pierrot participó al general Imbert que se retiraba, pidiéndole la seguridad de poderlo hacer sin ser inquietado; pero lo efectuó, sin esperar respuesta, en el mayor desorden, abandonando sus calderos, tambores y otros objetos, por haberse propagado en sus filas que el general Villanueva de Puerto Plata y el comandante Caba de la Sierra venían por detrás á atacarlos. Efectivamente, el general Mella había organizado en Las Matas unas fuerzas al mando de los comandantes Francisco Caba y Bartolo Megía que les atacaron, en su retirada, en Guayubín y Talanquera, haciéndoles nuevas bajas y aumentando con ello el pánico que llevaban.

LECCION XLVI.

1844.

Resultados favorables de la acción del 30 de Marzo-Flotilla dominicana-Acciones en el Sur-Revolution en Haití-Retirada de Charles Herard-Avance del ejército nacional-Disidencias entre los directores de la cosa pública--Proclamación de Duarte como Presidente-Actitud de Santana-Sometimiento del Cibao-Expulsiones--Constituyente-Elección de Santana para la presidencia.

262. El éxito alcanzado en el Cibao llevando sus armas victoriosas hasta Dajabón, quince días después de la gloriosa jornada del 30 del mes anterior, reaccionó los ánimos en el Sur, algo decaídos por la retirada de Santana; y la Junta Gubernativa pudo armar entonces en guerra algunas goletas mercantes. Para la organización de la Flotilla contó con la cooperación decidida y eficaz de Juan Bautista Cambiaso, que después fué jefe de la armada, y de Juan Bautista Maggiolo, ambos italianos, que pusieron al servicio de la patria sus personas é intereses.

263. Al principiarse las operaciones marítimas fué perseguida y apresada por barcos haitianos la goleta María Luisa que abandonó, embarcándose en los botes con la tripulación, su comandante Simón Corso. El 15 de abril las goletas Separación Dominicana y María Chica, mandadas por Cambiaso y Maggiolo atacaron en Tortuguero de Azua tres barcos haitianos barándose uno de éstos; pero sin otro resultado que el efecto moral producido por el ataque.

Los ejércitos enemigos, por la parte del Sur, habían permanecido inactivos en tierra hasta el día 13 que avanzaron los haitianos en dirección del Maniel, siendo derrotados por fuerzas que mandaba el Coronel Antonio Duvergé secundado por los coroneles Juan Cherí Victoria y Felipe Alfau.

264. El 25 de abril, el general Pierrot, Gefe del Departamento del Cabo desconoció el gobierno de Charles Herard ainé, proclamando la separación de esa parte del resto del territorio haitiano, y el 3 de Mayo se levantaron en el Sur y el Oeste desconociendo el gobierno, por cuya razón tuvo Herard que abandonar precipitadamente la parte dominicana; pero al hacerlo incendió la Ciudad de Azua el 9 de Mayo.

265. Al abandonar los haitianos el territorio nacional fué ocupado militarmente por el ejército dominicano, que se encontraba estacionado en su cuartel general de Baní. Por el Norte avanzaron también las fuerzas de La Vega acantonadas en la estratégica posición de Chinguela, al Sur de Constanza, á las órdenes del Comandante José Durán, siendo las primeras que llegaron á San Juan.

266. Ocupado el territorio nacional, con excepción de Las Caobas, Hincha, San Miguel y San Rafael, y cuando debía acentuarse más la armonía, surgen entre los principales factores de la separación funestas tendencias: Bobadilla, Caminero, Santana, Baez y otros, aspiran al protectorado de Francia ó de otra nación fuerte, por considerar el país sin elementos para sostener la independendia, mientras que Duarte, Sánchez, Mella y compañeros, convencidos de lo contrario, no entraban en otra cosa que

no fuera la patria libre por el esfuerzo de sus hijos y sin tutela, como la concibieron los trinitarios.

267. De tales desavenencias surgieron las rivalidades consiguientes y los más graves desaciertos; Mella proclama el 4 de Julio en el Cibao á Duarte como Presidente de la República y Santana con el ejército del Sur entra el día 12 en Santo Domingo, disuelve la Junta, de la cual habían sido separados el 9 de Junio los que comulgaban con sus ideas, se hace proclamar por el ejército Gefe Supremo é instala después otra Junta bajo su presidencia.

268. A raíz de estos hechos sale de Santiago una Comisión presidida por Mella para llegar á un avenimiento; pero al salir éste de dicha ciudad, el general Salcedo la pronuncia conjuntamente con Moca, por el general Santana; el general Manuel Megía hace lo mismo en La Vega; y los demás pueblos del Cibao se adhieren á la iniciativa de Salcedo.

Sánchez y Mella fueron reducidos á prisión en Santo Domingo, y Duarte en Puerto Plata, de donde se le condujo á la Capital. Declarados traidores á la Patria, conjuntamente con otros de sus fundadores, por Resolución de la Junta, de fecha 22 de agosto, fueron todos expulsados para distintos países de Europa y América, bajo apercibimiento de que, si algún día ponían los pies en el territorio nacional serían fusilados en el acto.

269. El Congreso Constituyente, elegido en virtud del decreto de la Junta Central Gubernativa, de fecha 24 de julio, se reunió en San Cristóbal el 20 de setiembre, instalándose al siguiente día bajo la presidencia del diputado Manuel María Valencia; el 14 de octubre á propuesta del diputado Buenaven-

tura Baez declaró solemnemente la inviolabilidad de los diputados por las opiniones ó votos que emitieran en el ejercicio de sus funciones; el 22 la Comisión encargada de presentar el Proyecto de Constitución, junto con él, presenta un informe sobre dicho proyecto; el 6 de Noviembre se votó la Constitución, en virtud de la cual fué nombrado el general Pedro Santana, por la misma Asamblea, presidente de la República por dos períodos que terminarían el 15 de febrero de 1852; el 13 prestó juramento el presidente ante dicha Asamblea, la cual se disolvió por haber terminado sus funciones.

LECCION XLVII:

PRIMERA ADMINISTRACIÓN DE SANTANA.

1844 á 1845

Primeros Ministros y Gobernadores.-Publicación de la Constitución.-Organización del Ejército y de la administración pública.-Acción de Cacimán.-Oposición al Gobierno.-Ejecuciones.-Sucesos varios.-Campana de 1845.

270. En la Colección de Leyes no figura el decreto por el cual constituyó su ministerio el general Santana; pero fué antes del 18 de noviembre en que decretó la publicación solemne de la Constitución, pues ese acto está firmado por el Ministro de lo Interior.

Los primeros ministros y gobernadores fueron:

Ministros, de lo Interior y Policía, Manuel Cabral Bernal; Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, Tomás Bobadilla; Hacienda y Comercio, Ricardo Miura; Guerra y Marina, general Manuel Jimenez. Gobernadores, de Santo Domingo, José Joaquín Puello; de Azua, Antonio Duvergé; del Seybo, José Familia; de La Vega, Felipe Vásquez; de Santiago, Francisco Ant^o Salcedo.

271. La constitución fué publicada y jurada por los dominicanos: en Sto. Domingo, el 24 de noviembre, y en los demás pueblos y campamentos tan pronto llegó el mencionado documento y pudieron hacerse los preparativos necesarios para dar al acto, como se le dió en todo el territorio nacional, la mayor solemnidad.

272. El gobierno se ocupó inmediatamente en la organización del ejército; en abrir relaciones de amistad con las colonias vecinas y procurar el reconocimiento de la independencia por las naciones; en atender á todos los ramos del servicio público, para cuyo efecto decretó la convocatoria de las Asambleas Primarias que debían nombrar los miembros de los cuerpos colegisladores, denominados Tribunal y Consejo Conservador.

273. En vista de que los haitianos se fortificaban en Cacimán, el general Duvergé, Gefe del ejército del Sur, los atacó y desalojó de esa estratégica posición, el 4 de diciembre, siendo este hecho el último de importancia que registra el primer año de la República.

274. Bajo los más tristes auspicios principió el año de 1845; los rencores se acentuaban y la oposición al gobierno era cada día más ostensible, llegan-

do al extremo de haberse apelado á la conspiración.

Descubiertos por el gobierno los autores y fautores, fueron juzgados por una Comisión militar instituida por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 18 de enero, para juzgar á los conspiradores como militares, y sin recurso de apelación. Este decreto, tan bárbaro como atropellador de los principios se ejecutó por primera vez el 27 de febrero, primer aniversario de la independencia, y para mayor oprobio de la Nación, en las personas de una tía y de un hermano del héroe de la puerta del Conde. En ese día brutalmente profanado, fueron fusilados: Trinidad y Andrés Sánchez y José del Carmen Figueroa.

275. En oposición á lo dispuesto por la Constitución, que determinaba la celebración del aniversario de la independencia el último domingo de febrero, tuvo lugar este acto el 2 de marzo; el 8 se instaló el Cuerpo Legislativo, cuya labor fué buena no obstante la presión que se dejaba sentir de parte del Poder Ejecutivo.

276. En la noche del 25 de marzo el coronel haitiano Auguste Brouat se aproximó á caballo y á tiro de fusil á las avanzadas dominicanas que estaban en Comendador; pero habiéndolo sentido y hecho fuego, le hirieron gravemente, muriendo poco después; seguidamente se pusieron en movimiento fuerzas de las que tenía el general Duvergé en Las Matas y con ellas desalojó el general Araujo á los haitianos que ocupaban á Volume.

277. En vista de que los haitianos ocupaban posiciones del territorio nacional y que no desmayaban en su propósito de invadir, con más ahinco después de la muerte del presidente Guerrier, que Pierrót

ocupó la presidencia, el gobierno movilizó fuerzas para reforzar las que estaban en Las Matas á las órdenes del general Duvergé, iniciándose la campaña con el ataque victorioso de Cacimán, el 17 de junio, el del Puerto el 18, y la ocupación de las Caobas, que abandonaron los haitianos, el 20, tocándole la gloria al coronel Esteban Roca ser el primero que entró con sus fuerzas. Para esta fecha el coronel Fernando Tavera había rechazado en Hondo Valle un ataque de los haitianos, y el coronel Valentín Sánchez había ocupado á Híncha; pero todos estos puestos fueron recuperados por los haitianos, quienes con fuerzas superiores, y no obstante habérseles rechazado en Los Pinos, el Oreganal y Cacimán, ocuparon hasta Las Matas, que se vió precisado á abandonar el general Duvergé, el 24 de julio, estableciendo entonces su cuartel general en San Juan. Reforzado el campamento con una división, que llegó al mando del general José Joaquín Puello, fué recuperada la población de Las Matas, que abandonaron los haitianos.

278. En los mismos días en que Duvergé había tenido que replegarse de Las Matas á San Juan, un grave suceso se presentó en San Cristóbal, donde se insubordinaron, negándose á marchar, algunas compañías de guardias nacionales, habiendo tenido que apelarse á la fuerza para someterlas y hacer un ejemplar con los promotores, de los que fueron fusilados algunos y condenados á presidio otros, entre ellos el general Manuel Mora, que estuvo encerrado en el Cubo de Puerto Plata durante doce años y puesto en libertad por decreto del 12 de noviembre de 1856.

LECCION XLVIII

1845

**Continuación de la campaña.-Naufragio de la
Flotilla haitiana.**

279. El 17 de setiembre el general José Joaquín Puello, gefe de la Primera división del Sur, compuesta de doce batallones, puso bajo el mando de los coroneles Bernardino Perez y Valentín Alcántara seis batallones, que destacó sobre Estrelleta por el camino de Los Jobos y con los otros seis se dirigió al mismo lugar por el camino de Comendador. Al llegar á Matayaya, dice el general Puello en su parte oficial al Presidente Santana, “percibimos al enemigo en la ribera opuesta al rio, y militarmente posesionado en una cordillera de cerros situados en la sábana de Estrelleta, cubiertas sus únicas entradas con dos piezas de artillería, y un trozo de caballería avanzado, bastante distante de su cantón general. Inmediatamente avistaron la columna bajo mi mando, tocaron generala y se dispusieron á esperarnos: les contesté con nuestra batería y me preparé á entrar en acción, que era todo mi anhelo, esperando solo que el ala derecha hiciese la señal concertada. En efecto, al cuarto de hora de mi llegada rompió ésta el fuego, siendo las 8 en punto de la mañana, y la columna bajo mi mando, volando con la rapidez del rayo, se lanzó sobre los enemigos burlándose de sus balas y metrallas. En un instante se posesionaron de la pieza de artillería y rompieron la división enemiga; lo mismo ejec-



tó el ala izquierda; y después de dos horas de un vivo combate derrotamos á los haitianos, quedando en nuestro poder las dos piezas de artillería, pertrechos, cajas de guerra, algunos fusiles y el campo sembrado de innumerables cadáveres, y otros tantos heridos, no habiendo de nuestra parte sino tres heridos levemente”.

En esta batalla, que fué el último encuentro en la campaña del Sur, mandaban las fuerzas haitianas los generales Morisset, Toussaint y Samedi.

280. Por el norte los haitianos se habían posesionado de la estratégica posición de Beler, después de haber sostenido dos combates con el batallón de Dajabón, mandado por el heroico Comandante Marcelo Carrasco, en Las Pocilgas y Capotillo.

El lunes 27 de octubre el general Salcedo levantó su Cantón General de Boca de Guayubín y se dirigió al fuerte de Beler, que los haitianos habían fortificado, y bautizado con el nombre de Invencible, el cual guarnecían tropas haitianas mandadas por el valiente coronel Seraphin; al divisar las tropas de Salcedo, á quien acompañaban Imbert, Pelletier, los coroneles Gómez, Carrasco y otros valientes oficiales, los haitianos tiraron tres cañonazos de alarma que hizo contestar Salcedo con redobles de tambor y cornetas. Al aproximarse las tropas y victorear la República Dominicana y al general Salcedo, rompió el fuego el enemigo disparando una culebrina de á 12.

El ejército dominicano se avalanzó sobre el fuerte impetuosamente “y después de un fuego imponderable de hora y media y de una resistencia tenaz del enemigo,” lo ocupó, haciéndole más de trescientas cincuenta bajas con las lanzas y machetes.

La magnitud de la batalla puede deducirse de este párrafo del parte de Salcedo al Presidente Santana. "En dicho castillo del Coco de Beler, cojimos una culebrina de á 12, que por estar muy vieja y maltratada por nuestra artillería, la hice tumbar, clavar y tapar; un famoso cañón de bronce de á 4, perfectamente montado; más de doscientos fusiles; tres banderas; ocho cajas de guerra; los instrumentos de música del regimiento 28 y varios pertrechos y muebles de diferentes calidades". El primer soldado que subió al fuerte de Beler, pertenecía al Regimiento de Santiago y se llamaba Manuel de Js. Jimenez, alias Carabana, á quién le inutilizaron una mano de un palo. El segundo que subió fué el soldado Nepomuceno Abreu, ascendido á cabo por esta acción.

El ejército dominicano tuvo dieciseis muertos y unos treinta heridos, siendo del número de los primeros el esforzado y valiente Carrasco.

Los haitianos abandonaron seguido á Dajabón donde se encontraban los generales Denis, Hilaire y Mitil, con caballería é infantería.

Uno de los hechos que favoreció la victoria de los dominicanos fué la presencia de la flotilla nacional por Fort-Liberté, pues temiendo los haitianos un desembarco, no enviaron unas fuerzas que tenían destinadas en la plaza para reforzar á Beler.

Después de esta batalla hubo dos combates, uno en la Mata de los siete Negros, llamada así porque siete haitianos, sin querer huir con los demás de sus compañeros, murieron heroicamente vendiendo cara sus vidas, pues causaron bastante daño, desde la ceja de monte donde se parapetaron, á las fuerzas del coronel José Gómez; y otro en que el batallón de Dajabón rechazó en Escalante unas fuerzas haitianas que intentaron ocupar ese sitio.

281. Derrotados en ambas fronteras los haitianos, pensó Pierrot en hostilizar por mar, y al efecto envió al general Cadet Antoine, con Vallon Simon y Jean Philipe, cuñado del Presidente, con la escuadrilla haitiana, compuesta de seis barcos, para el propósito indicado. Como los dos primeros habían residido en Pto. Plata se dirigieron á aquel puerto, cuya población tenía poca guarnición, por estar las fuerzas en la frontera; pero habiendo sido vistos los barcos, el general Villanueva, Comandante de la plaza, se preparó lo mejor que pudo. En la noche del 21 de diciembre intentaron entrar en el puerto; pero habiéndose equivocado por la obscuridad de la noche entraron en la Posa del Diablo donde quedaron barados los barcos, excepción de uno que pudo escaparse y se fué para Haití.

Al amanecer del 22, incluso los tres gefes mencionados, fueron hechos prisioneros 149 individuos, que fueron enviados después á Santo Domingo é internados en la Torre del Homenaje.

LECCION XLIX:

1846 á 1848

Dimisión del Ministro Bobadilla.-Fusilamiento de Vallón Simón.-Embajada á Europa.-Visita presidencial.-Incidentes en el Sur.-Ley sobre robo.-Disidencias entre las cámaras y el ejecutivo.-Fusilamiento de los Puello.-Nuevos rozamientos entre las cámaras y el ejecutivo.-Renuncia de Santana.-Elección de Jiménez para la presidencia.

282. Los hechos ocurridos en 1846 no revisten gran importancia, siendo los principales: la dimisión del ministro Bobadilla, á causa de la tibieza de sus relaciones con Santana, desde que en 1845, con motivo de la Ley sobre bienes nacionales, publicó

su hermano, el Pbro. Doctor José María Bobadilla, un folleto en defensa de los bienes de la iglesia y de los particulares, de los cuales habían sido despojados por el gobierno haitiano, documento que causó serios disgustos al autor y su retirada del país para siempre; el fusilamiento de Vallón Simón, el 28 de mayo, á quien se consideró desertor del ejército, por haberse acogido á nuestra bandera al proclamarse la independendencia, yéndose luego á Haity, de donde vino en actitud hostil en la flotilla que mandaba Cadet Antoine; el envío de una embajada á Europa encomendada á Buenaventura Baez, José María Medrano y Juan Esteban Aibar, en solicitud del reconocimiento de la independendencia, y de la celebración de tratados de amistad, comercio y navegación con España, Francia é Inglaterra, de preferencia con la primera, en cuya Corte, sin buenos resultados, permanecieron largo tiempo los embajadores; el ataque, sin éxito, que dió el 28 de mayo el general Francisco Sosa á una avanzada haitiana en Gobert, y la derrota que en los mismos días Duvergé y Tabera dieron á las avanzadas enemigas por Font Verrette y Petit Trou; las visitas oficiales de Santana al Cibao y al Este, en cuyas regiones fué muy bien recibido; el incidente ocurrido en el Sur en el intervalo de una á otra de las visitas arriba referidas, en que se acusó de traición al teniente coronel Lino Peralta y al capitán Pedro Florentino, y de deserción pasándose al enemigo, al soldado Bruno Sayas, los cuales juzgados por un Consejo de Guerra fueron, absuelto Florentino, y sentenciados á muerte Peralta y Sayas, ejecutándoseles el 29 de octubre.

283. De los sucesos ocurridos en el año 1847 merecen mencionarse: la Ley promulgada el 6 de julio, violando el artículo 34 de la Constitución en

tonces vigente, que dice: 'Ninguna Ley puede tener efecto retroactivo', por la cual se imponía la pena de muerte á los acusados *presentes* ó venideros, sus cómplices, encubridores, culpables de robo con escalamiento durante la noche, y de día ó de noche en los caminos, sabanas, labranzas, etc. si llevaban armas visibles ú cultas; y en cuanto á los demás robos que no especificaba la ley, con un grado superior al determinado por el código; las disidencias ocurridas entre las cámaras y el Ejecutivo con motivo de las discusiones sobre la memoria de hacienda, en las cuales se lanzaron cargos contra el Ministro de Hacienda, á quien acusaba la opinión pública de malversar los fondos públicos, originándose de esto la exigencia que hicieron algunos oficiales influidos y apoyados por Santana y su gabinete, de que se expulsara del Congreso y del país al diputado Bobadilla, hecho escandaloso que se solucionó con el embarque voluntario de éste, pues la mayoría de la cámara no estaba dispuesta á prestarse á semejante atropello; la conspiración descubierta en los primeros días de diciembre, que tuvo por fin el fusilamiento, el día 23, de los patriotas José Joaquín Puello, ministro de Hacienda, encargado de la cartera de lo Interior, y Gabino, su hermano, comandante de armas de Samaná, y de su tío Pedro de Castro y Manuel Trinidad Franco, quienes fueron condenados á la pena capital por una comisión que nombró Santana por decreto del 17 de dicho mes, en virtud de las facultades dictatoriales que le daba el artículo 210 de la Constitución.

284. Con motivo del reemplazo del diputado Bobadilla, que no había renunciado, y que por el contrario había solicitado desde Saint Thomas autorización para asistir al Congreso; éste por su resolu-

ción del 27 de marzo de 1848 declaró legal su reemplazo, obedeciendo á la presión del Poder Ejecutivo.

En la sesión celebrada por dicho Cuerpo el 19 de junio, el diputado Juan Nepomuceno Tejera, miembro del Consejo Conservador, que había sostenido con entereza, la nulidad del reemplazo de Bobadilla, opinó también desfavorablemente contra el cambio de onzas de oro del tesoro público por papel moneda, haciendo de ello responsable al Ministro de Hacienda, opinión que dió lugar á que se suspendiese dicha sesión y se sometiese la denuncia al Tribunado, el cual, á su vez la sometió, en virtud del inciso 2º del artículo 58 de la Constitución, al Consejo Conservador, y éste por decreto del 24 del mes último citado, declaró: infundada la denuncia y que el Poder Ejecutivo y el Ministerio en nada habían faltado á su deber, que al contrario habían cumplido con sus obligaciones administrativas, cerrando el decreto de referencia con el artículo 3º, concebido así: "Que todos los documentos relativos á esta materia sean destruidos totalmente, para que en ningún tiempo puedan dejar el menor vestigio de cuanto ha dado lugar al presente procedimiento".

285. En vista de estos acontecimientos, el general Santana, que por quebrantos de salud se encontraba en su posesión de El Prado, jurisdicción del Seibo, desde el 28 de febrero, en que encargó al Consejo de Ministros del Poder Ejecutivo, se trasladó á la Capital en momento oportuno para influir, tan sólo con el anuncio de su regreso, sobre la solución que á la denuncia de Tejera dió el Consejo Conservador; y como no obstante carecer de instrucción no le faltaba talento, comprendió que su prestigio se iba gastando y que fuera del poder había más oportunidad para levantarlo, y renunció la presiden-

cia de la República ante el Consejo de Ministros, el 4 de agosto, exponiéndole en la nota oficial que al efecto le pasó que lo hacía “expontaneamente y por puro amor á la libertad”.

286. El mismo día de la renuncia el Consejo de Ministros convocó los Colegios Electorales y el Congreso Nacional para la elección y proclamación del nuevo presidente, recayendo la elección en el general Manuel Jiménez, Ministro de la guerra desde la instalación de Santana en la Presidencia, y uno de los elementos políticos que había gozado de su confianza.

LECCION L.

ADMINISTRACIÓN DE JIMENEZ.

1848 á 1849.

Instalación de Jimenez en la presidencia.-Su ministerio.-Amnistía.-Consagración del arzobispo Portes-Campaña de 1849.-Viaje a Azua y á Baní del Presidente con motivo de la campaña.-Desacuerdos entre el Ejecutivo y el Congreso.-Sucesos varios. Retirada de los haitianos.

287. El presidente Jiménez tomó posesión el 8 de setiembre de 1848, prestando al efecto juramento ante el Congreso Nacional y constituyendo el siguiente ministerio: Justicia é Instrucción Pública, Domingo de la Rocha; Interior y Policía, Félix Mercenario; y Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, Dr. Caminero; quedando vacante el de Guerra y Marina que desempeñaba provisionalmente el último y para el cual fué nombrado, el 21 de octubre, el general Román Franco Bidó.

288. Los hechos de mayor importancia que siguieron á la instalación de Jiménez hasta finalizar el año, fueron: el decreto de amnistía en favor de los expatriados políticos, votado por el Congreso, el 26 de setiembre, en virtud del cual regresaron á la patria, con excepción de Duarte, todos los que habían sido expulsados por el gobierno anterior, la consagración del arzobispo Dr. don Tomás de Portes é Infante, natural de Santiago de los Caballeros, por el obispo de Curazao, que espontaneamente se prestó á ello, trasladándose á Santo Domingo, acto que se llevó á cabo con toda solemnidad, el día 12 de noviembre; el viaje del presidente á Azua con motivo de correr rumores de una próxima invasión haitiana; y el decreto presidencial del 17 de diciembre movilizandolas guardias nacionales.

289. La certeza de los rumores no se hizo esperar, pues el 1º de febrero de 1849 los haitianos atacaron la población de Las Matas, y aunque rechazados, hicieron prisionero al general Valentín Alcántara, á quien se acusó en el ejército de traición, circunstancia que ocasionó una alarma peligrosa; no obstante esto hubo una pequeña tregua durante la cual, el 27 de febrero, el Congreso Nacional aprobó el Tratado de amistad, comercio y navegación con la República Francesa. Para estos días y por intervención del Cónsul general de Francia en Port-au-Prince, Mr. Maxime Raybaud, se había efectuado un canje de prisioneros, volviendo por consiguiente al país el general Alcántara, en contra del cual se acentuó más la sospecha pública de traición, por haber venido luciendo un lujoso uniforme que le regalara el Presidente Soulouque; no obstante estos cargos Alcántara fué enviado nuevamente á ocupar su puesto en el ejército del Sur, donde cayó como manzana de

discordia, á pesar de haber hecho todo lo que humanamente se podía para su justificación, en la campaña que á raíz de su llegada se inició.

290. Soulouque invadió en los primeros días de marzo con un ejército numeroso y desalojó de Las Matas á Duvergé que con todas las fuerzas se replegó á Azua después de varios combates, en que fué perdiendo terreno.

La división del general Remigio del Castillo que tomó el camino de Constanza, quedó por consiguiente á retaguardia del enemigo. En todos estos encuentros se distinguieron los generales Ramón Mella y Valentín Alcántara.

291. En vista de estos sucesos y de que entre los gefes del ejército dominicano habían surjido diverjencias, motivadas, según unos, á la presencia de Alcántara en el ejército, aunque esto era un pretexto, y según otros, á influencias de los partidarios de Santana, que es lo real, el presidente Jiménez se trasladó á Azua, donde no tuvo la energía suficiente para establecer la disciplina, que se relajó más con un acto de insubordinación del comandante José Batista que abandonó el puesto de los Conucos que el mismo presidente le confió, y aunque lo ocupó de nuevo, lo abandonó más tarde al acercarse el ejército invasor.

En ese estado las cosas, el Presidente regresó á la Capital, encontrándose con que el Congreso había llamado el 2 de abril al general Santana para que se pusiese á sus órdenes con la jente del Seibo que pudiese movilizar. El presidente creyéndose coartado en las atribuciones que le confería el funesto art. 210 de la Constitución, anuló el decreto del Congreso, surjiendo de esto el consiguiente desacuerdo entre ambos poderes.

Las fuerzas de Soulouque sin resistencia de nin-

gún género se aproximaron á la ciudad de Azua y la atacaron el 5 de abril, aunque sin éxito, á pesar del desconcierto de los gefes dominicanos; el 6 salieron fuerzas de estos al mando del general Duvergé y de los oficiales Santiago Basora, Eusebio Pereira, Wenceslao Guerrero, Matias de Vargas y otros, á atacar los atrincheramientos haitianos, fracasando en su empresa, y el día 7 fué abandonada la plaza espontáneamente y en el mayor desórden, la cual ocuparon los haitianos estableciendo en ella su cuartel general.

292. El presidente Jiménez se trasladó á Baní á donde fué también el general Santana, cuya cooperación, en vista de las circunstancias, aceptó el primero, quien regresó entonces á la Capital.

Como la flotilla dominicana estaba próxima á la costa, las fuerzas haitianas no pudieron avanzar sobre Baní, dando tiempo á la reorganización del ejército dominicano; así fué que, cuando se determinaron á avanzar por el camino del Número, ya Duvergé ocupaba ese estratégico puesto, en el cual pudo derrotar las fuerzas invasoras el 17 de abril, haciéndole muchos muertos, que dejaron abandonados, aunque con pérdidas también, de parte de los vencedores.

293. Después de la victoria del Número, el coronel Fco. Dominguez, q. por ausencia del general Duvergé había asumido el mando del puesto, se retiró á Las Carreras y allí fué atacado en la tarde del 19; pero pudo rechazar al enemigo. Sabedor de ésto el general Santana se trasladó de su campamento de Sabana Buey al de Las Carreras para reforzarlo. El 21 por la tarde fué atacado saliendo victorioso, y quitándole al enemigo dos piezas de artillería.

En esta batalla, además del general Santana, Comandante en gefe del ejército, hay que mencionar es-

tos nombres distinguidos: generales, Antonio Abad Alfau, Bernardino Pérez y Merced Marcano; coronel Francisco Dominguez; comandantes, Blas Maldonado, Marcos Evangelista y Francisco Sosa; y coronel Pascual Ferrer, jefe de la caballería.

El 22 á las dos de la tarde el general Santana destacó dos guerrillas sobre el enemigo, una por el ala derecha al mando del coronel Aniceto Martínez y otra por el ala izquierda al mando de los capitanes Bruno Aquino y Bruno del Rosario, las cuales les hicieron muchas bajas. El enemigo hizo varios disparos de artillería y se retiró dejando dos cañones y algunos caballos.

El 23 ocupó Santana el puesto del Número, donde dejó una guarnición al mando del comandante Marcos Evanjelista y se trasladó con el resto del ejército para Las Playas, por el lado de Sabana Buey.

Al amanecer del 24, desde el Cantón de Boca de Palma pudo distinguirse que el enemigo había dado fuego á la ciudad de Azua, de donde se retiraba Soulouque con su derrotado ejército, incendiando á su paso los pueblos de Neiba, San Juan y Las Matas, cometiendo todo género de tropelías hasta que pasó las fronteras, llegando á Port-au-Prince el 6 de mayo con la vergüenza de sus derrotas en el Número y Las Carreras.

LECCION LI.

Ruptura entre el Congreso y el Ejecutivo.—Sublevación de Santana.—Adhesión de todos los pueblos al movimiento.—Incendio de San Carlos.—Capitulación y embarque de Jimenez.—Desgracias que le siguen. Ocupación de Santo Domingo por el ejército revolucionario.—Santana asume el Poder.—Sus actos.

**Elección para la presidencia recaída en Santiago
Espaillat.— Su renuncia—Elección de Baez.—Títulos
y donación conferidos por el Congreso en favor de
Santana.**

294. Al abandonar el territorio nacional el ejército de Soulouque, surjen con más pujanza la oposición al gobierno y los desacuerdos entre el Ejecutivo y el Congreso.

El general Santana se subleva contra el gobierno, el 9 de mayo, con todo el ejército del Sur y hace preso al general Duvergé que quiso oponerse; el 10 se adhiere al movimiento toda la flotilla nacional, y en tan graves circunstancias el Congreso se asocia á los revolucionarios llamando el día 12 á su seno al presidente Jiménez para que rindiera cuenta de los desastres ocurridos al principio de la campaña. Jiménez concurrió á la sesión, la cual estuvo á punto de acabarse á tiros por la vehemencia y los cargos tan severos con que se sostuvo la discusión.

El Congreso trató de trasladarse á San Cristóbal y el Ejecutivo se preparó para impedirlo; se asilaron algunos diputados y partidarios de Santana en los consulados y los campos se deslindaron.

El presidente Jiménez trató de resistir y al efecto hizo guarnecer las fortalezas del recinto, á la vez que Santana puso estrecho sitio por mar y tierra á la Capital y promovió el pronunciamiento de todos los pueblos de la República.

295. Durante el sitio tanto Jiménez como Santana dirijieron algunas proclamas al pueblo y se lanzaron tremendas acusaciones. El 22 de mayo las baterías de la plaza abrieron sus fuegos contra los sitiadores contestándole con algunos disparos el campa-

mento de San Carlos que mandaba el general Mella. Parte de esta villa fué presa de las llamas, suscitándose, á consecuencia de ello los consiguientes comentarios sobre la casualidad ó intención del siniestro.

Por fin el 29 de mayo, por intervención del Señor Arzobispo y de los Señores cónsules, se firmó en el campamento de Güibia, donde se encontraba el general Santana, la capitulación de Jiménez, el cual se embarcó el mismo día para Curazao con algunos de sus adeptos.

296. El presidente Jiménez fué un hombre bueno, de nobles sentimientos; pero carecía de las dotes necesarias para el mando en los difíciles momentos en que para su desdicha le tocó ocuparlo. Al descender del poder la desgracia le acompañó por todas partes. En Puerto Rico, no se le permitió establecerse, ni aun desembarcar; en Venezuela á donde se dirigió, también le pusieron sus enemigos políticos en mal concepto con el Gobierno, establecióse en Curazao y al iniciar negocios comerciales en Santo Domingo, el gobierno de la República le confiscó un cargamento de provisiones, con cuyo hecho le llevó á la ruina y á la desesperación, poniéndole en el duro trance de aceptar, lo que otro hombre de más entereza hubiera rechazado: la protección de los asesinos de su padre y enemigos de su patria. En Haití, dice el galano escritor Rafael Abreu Licairac refiriéndose á este hombre público: "apuró el acibar de crueles desengaños y de acerbos pesares; allí debió resistir durísimas pruebas su patriotismo; y allí murió en breve de muerte prematura suspirando por la patria, de la cual fué también egregio fundador".

297. El 30 de mayo tomaron posesión de la ciudad de Santo Domingo las fuerzas revolucionarias

capitaneadas por Santana y éste asume el Poder Supremo; el 4 de junio decreta la convocatoria de los Colegios Electorales para la elección del Presidente y de los diputados y suplentes al Congreso que faltaran en cada Provincia, destituyendo potestativamente del derecho de concurrir á las sesiones al Conservador Juan N. Tejera, al Tribuno Pedro A. Bobea y á los Suplentes Pedro Pina, Tomás de la Concha, José María Serra y Pedro Pablo de Bonilla, por haber defendido la causa del gobierno; seguidamente viola la capitulación de Güibia y encarcela, y expulsa después, á todos los ciudadanos y oficiales que no traicionaron al gobierno caído; y prohíbe la trasmisión de los bienes de los emigrados comprendidos en la causa que se había abierto á Jiménez, á quien hacía responsable del incendio de San Carlos.

298. En virtud del decreto á que se ha hecho referencia, se reunieron los Colegios Electorales el 25 de junio, y por recomendaciones de Santana fué electo presidente el ciudadano Santiago Espaillat, que ocupaba una curul en el Congreso Nacional, como miembro del Consejo Conservador, quien se negó rotundamente á aceptar el cargo que se le designaba, por cuya razón se procedió a nuevas elecciones, resultando favorecido por la mayoría de los electores el coronel Buenaventura Baez, que, como Espaillat, había sido recomendado por Santana.

299. En el intermedio de la renuncia de Espaillat y la elección de Baez, el Congreso Nacional, por su decreto del 18 de julio, confirió al general Santana el título de Libertador de la Patria; le nombró General en Jefe de los Ejércitos de la República, determinó que su retrato costeado por el Tesoro público se colocase en el Salón del Congreso, en medio de los de

Colón y del heróico general Juan Sánchez Ramírez; y como indemnización á los inmensos sacrificios hechos por la Patria le donó una casa alta y baja que el habitaba en la calle del Conde, hoi Separación.

LECCION LII.

PRIMERA ADMINISTRACIÓN DE BAEZ.

1849 á 1853.

Toma de posesión del Señor Baez.—Constitución de su Gabinete.—1^ª Expedición marítima al Sur de Haití y sus resultados.—Intervención de algunas potencias en favor de la paz.—Acción de Postrer Rio.—Tentativa de invasión.—Armisticio.—Labor del Gobierno del Sr. Baez.—Elección del general Santana para la presidencia.

300. El coronel Buenaventura Baez prestó el juramento constitucional ante el Congreso el 24 de setiembre de 1849; presentó un programa de gobierno adecuado á las excepcionales circunstancias por que atravesaba el país, y el 26 del mismo mes nombró el siguiente Ministerio: de Justicia é Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, Manuel Joaquín Delmonte; de Interior y Policía, José María Medrano; de Hacienda y Comercio, General Ramón Mella; de Guerra y Marina, general Juan Esteban Aybar.

301. Los actos efectuados por el Ejecutivo y el Congreso hasta los primeros días de noviembre no revisten importancia, pero sí los iniciados por el Ejecutivo en el citado mes. Convencido Baez de que era perjudicial á los intereses de la República perma-

necer siempre á la defensiva de las invasiones haitianas, resolvió hostilizar al enemigo en su propia casa. Al efecto mandó una expedición marítima á las costas de Haití, compuesta de los barcos de guerra, 27 de Febrero y Constitución, mandados por el comandante J. Carlos Fagalde, francés al servicio de la República, de cuyo resultado dió cuenta al pueblo el 15 del citado mes, en esta forma: “Esta pequeña expedición ha sido coronada con el éxito feliz que era de esperarse. El pueblo de L' Anse á Pitre incendiado; la población de Sale-Trou puesta en fuga con pérdidas, en ambos puntos, de algunos hombres y ganados; la goleta haitiana Caridad cargada de provisiones, apresada á la salida de Los Cayos; una balandra y seis barquichuelos más, tomados y echados á pique; veinticinco muertos, y diez y ocho prisioneros que acaban de entrar en esta Capital.”

302. Animado con este triunfo el presidente Baez envió otra expedición de cinco barcos á las inmediatas órdenes del general Juan Alejandro Acosta y del coronel Fagalde, á quien secundaban los comandantes Simeón Vicioso, Ramón González y Joaquín Horta. Esta expedición desembarcó jente en Petite Riviere, puso en fuga la guarnición y le tomó dos banderas; dispersó á cañonazos los habitantes de Dame-Marie y redujo el pueblo á cenizas. Sostuvo un combate dos días después, el 5 de diciembre, con la flotilla haitiana, mayor en número, pues, dos de los barcos dominicanos, Las Mercedes y la Constitución, no pudieron tomar parte, á causa de no haber podido avanzar, detenidos por la calma. Reunidos todos los gefes en junta de guerra resolvieron atacar de nuevo la flotilla haitiana en las aguas de Los Cayos; pero una borrasca lo impidió, al extremo de separarse to-

dos los barcos y tenerse por perdido el bergantín 27 de Febrero, que fué á recalar al continente, entre Cartagena y Santa Marta, y que no llegó á Santo Domingo hasta el 1º de enero de 1850, á las 10 de la noche.

303. Durante el año 1850 no hubo hostilidades entre los ejércitos dominicano y haitiano, y los hechos que revisten mayor importancia son: cambios en el personal del ministerio en el mes de abril; decreto del Congreso facultando el Ejecutivo, mientras se votaran los presupuestos, á tomar todas las medidas necesarias para que no sufriera el servicio público y á emitir papel moneda de la misma serie y naturaleza que determinó dicho cuerpo por su decreto de 23 de julio de 1849; tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio y navegación con Inglaterra, ratificado y canjeado el 10 de setiembre; decreto del Presidente de la República, del 5 de noviembre, amnistiando algunos oficiales, de los expulsos que habían defendido el gobierno de Jiménez, y la mediación que solicitó y obtuvo el Presidente de la República, de Inglaterra Francia y los Estados Unidos para que intervinieran en la celebración de la paz con Haití, con cuyo motivo los agentes de estas naciones notificaron al gobierno haitiano, representado por Soulouque, que desde agosto de 1849 se había proclamado emperador, con el título de Faustino 1º, que si persistía en la idea de invadir la República Dominicana tomarían medidas coercitivas.

304. Antes de recibir la nota á que se ha hecho referencia, los haitianos propusieron al gobierno dominicano por medio del cónsul inglés Sir Robert H. Schomburgk que celebrarían la paz bajo las siguientes condiciones: "reconocer á Baez como Pre-

sidente y mantenerle en el poder; aceptar á Santana como gefe del ejército, con el derecho de mantener hasta en tiempo de paz las tropas dominicanas en el pié en que se encontraban, si *enarbolaban el pabellón haitiano y reconocían la soberanía del emperador de Haití*".

305. Los agentes de las potencias pasaron otra nota al gobierno haitiano, el 11 de febrero de 1851, exigiéndole contestar á la proposición siguiente: "*tratado de paz definitiva, ó si no tregua de diez años, entre el imperio de Haití y la República Dominicana no pudiendo, en la convicción de las tres altas potencias, admitirse ninguna otra solución*"; á esto contestó con evasiva, el 25 del mismo mes, el ministro del titulado Emperador. Siguieron las conferencias y en el curso de ellas: "una columna de infantería haitiana, precedida de la correspondiente caballería, osó traspasar á fuerza armada la línea del puesto avanzado dominicano nombrado La Caleta, en las fronteras del Sur, el 29 de mayo, y siguió hasta Postrer Rio, á pesar del fuego que le mantenía la guarnición de aquel puesto, que logró hacerse fuerte en el segundo río como á las tres de la tarde". El 30, reforzadas las tropas que componían la valiente guarnición, rompieron el fuego desde la madrugada sin suspenderlo hasta las diez de la mañana, en que habían derrotado por completo el enemigo y ocupado de nuevo el puesto avanzado de la Caleta.

306. Los haitianos pretendieron justificar su alevosía, ante los agentes de las potencias mediadoras, atribuyendo á que, los que efectuaron la agresión lo hicieron sin orden del gobierno.

Después de esto enviaron á Santo Domingo á Mr. Hardy en comisión para asegurar al gobierno

dominicano sus deseos de llegar á un arreglo, mientras por el mes de setiembre, se preparaban y reunían fuerzas en Juana Mendez.

En vista de estas amenazas, las tropas dominicanas se pusieron en pié de guerra, y tanto el general Santana, como el Presidente de la República, se apersonaron en el Cibao, al mismo tiempo que parte de la flotilla se dirigió á Monte Cristy con un regimiento de línea, á las órdenes del coronel José Lamarche. Al notar los haitianos la rapidez con que se había movilizado el ejército dominicano, desistieron de su intento y retiraron las fuerzas que habían reunido en Juana Méndez.

307. En el mes de octubre los agentes de las potencias mediadoras firmaron en Port-au-Prince un armisticio por un año; y el 15 de diciembre el gobierno francés, comunicó al de la República que: *Francia é Inglaterra harían respetar la independencia de los dominicanos.*

308. Durante el año 1852 la República estuvo en paz, en virtud de la tregua acordada, y el Presidente Baez, á pesar de los rozamientos que pudieron dar lugar á ruptura de relaciones con el general Santana, tuvo la habilidad de evadirlos discretamente y terminar felizmente su período.

Indiscutiblemente la primera administración de Baez es uno de los mejores gobiernos que ha tenido la República. Estableció relaciones de amistad con algunas naciones, no descuidó la organización del ejército, para cuya instrucción hizo venir oficiales extranjeros, creó la Gaceta del Gobierno, llevó la guerra al mismo territorio haitiano tomando la ofensiva, sin que descuidara la instrucción pública, en favor de la cual tomó importantes iniciativas,

teniendo la gloria de haber inaugurado, el 1º de diciembre de 1852, el Colegio San Buenaventura, para cuya fundación tuvo los mayores empeños; en cuanto á las obras materiales, la adquisición del faro de Santo Domingo, inaugurado el 14 de agosto de 1853, después de haberse separado de la presidencia, para la cual, al terminar su período, fué elejido por 2ª vez, el general Santana.

LECCION LIII.

2ª ADMINISTRACIÓN DE SANTANA

1853 á 1855.

Instalación de Santana.—Nombramiento del Ministerio.—Disgustos entre el Presidente y el Arzobispo. Demencia del último.—Expulsión de varios sacerdotes y del ex presidente Baez.—Cargos que se hacen Santana y Baez.—Revisión de la Constitución de 1844.—Elección de Vicepresidente de la República. Tratado con los Estados Unidos y oposición al mismo por el gobierno inglés.—Oposición a Santana.—Nueva revisión de la Constitución.—Llegada del Cónsul español.—Conspiración.—Fusilamiento de Duvergé. Tratados.—Huracán.

309. El 15 de febrero se despojó del mando el Señor Baez y presentó al Congreso un mensaje de los actos realizados en su administración; ese mismo día prestó juramento el general Santana, y al siguiente día constituyó así su ministerio: Pedro Eugenio Pelletier, Justicia é Instrucción Pública; Miguel Lavastida, Interior y Policía; Francisco Cruz Moreno,

Hacienda; Guerra y Marina, general Felipe Alfau, que no aceptó, siendo nombrado después su hermano Ábad, á quién reemplazó, en mayo de 1854, el general Manuel de Regla Mota.

310. De los hechos ocurridos en el año 1853 son los más importantes: el decreto presidencial del 27 de febrero amnistiando algunos de los expatriados desde la caída de Jiménez; los disgustos ocurridos entre el Presidente y el Clero, al que consideraba el primero, hostil á su gobierno, llegando al extremo de llamar al Dr. Portes al Congreso para reconvenirle y exigirle jurar la constitución, á lo que se negó el prelado, por considerar que dicha ley autorizaba actos contrarios á los sagrados cánones. En vista de la negativa, el Presidente Santana le dió su pasaporte para el extranjero, y el mismo día, 14 de marzo, expidió un decreto, poniendo un barco y cuatro mil pesos á su disposición, á fin de que se embarcara. El anciano Prelado accedió después á jurar la constitución, y el decreto fué anulado, expulsándose entonces á los ilustrados sacerdotes Dr. Elías Rodríguez, Gaspar Hernández y José S. Díaz de Peña, como instigadores y causantes de infinidad de abusos enumerados en el Decreto del Presidente de la República de fecha 23 del mes citado.

Como á consecuencia de estos sucesos el Dr. Portes perdió el uso de la razón, y estuvo demente algún tiempo, cumplió la formalidad exigida, el 4 de abril, el Vicario General y gobernador eclesiástico, presbítero Antonio Gutiérrez.

311. Como durante la presidencia de Baez se había entibiado la amistad de éste con el general Santana, al ascenso, por segunda vez, del último á la presidencia, dictó un decreto, el 3 de julio de 1853,

desterrándole á perpetuidad del territorio nacional y lanzando en la misma fecha un manifiesto en que le hacía innumerables cargos, á los cuales correspondió Baez el 1º de agosto con otro manifiesto á sus conciudadanos, defendiéndose de los que le hacía Santana y lanzándole á la vez tremendas acusaciones.

Para desvirtuar en el concepto público la arbitrariedad cometida con Baez, el presidente Santana amnistió en el referido decreto, del 3 de julio, algunos de los expulsos desde la caída de Jiménez.

312. En virtud del decreto del 1º de junio de 1853 se reunió el Congreso Revisor en San Antonio de Guerra, el día diez de enero de 1854, con objeto de modificar la constitución de San Cristóbal; pero como la pobreza del lugar hacía imposible la permanencia allí de los representantes, resolvieron al siguiente día trasladarse á la Capital. El Congreso terminó su trabajo el 25 de febrero, disolviéndose el mismo día; el 27 fué promulgada la Constitución, y como ésta creaba la vice-presidencia de la República, el 1º de marzo se convocaron los Colegios electorales, los cuales eligieron al general Felipe Alfau, quien no aceptó, por lo cual fueron convocados nuevamente, el 30 de junio, recayendo la elección en el general Manuel de Regla Mota, Ministro de Guerra y Marina.

313. El 5 de octubre del año últimamente mencionado, el Poder Ejecutivo celebró un tratado de amistad, comercio y navegación con los Estados Unidos, el cual no tuvo la aprobación del Congreso, debido á la oposición que le hizo el gobierno inglés. Además de este tratado se ha dicho que había otro, al cual se refiere José María Céspedes en su obra *La doctrina de Monroe*, páginas 235 y 236, edición

de 1893, en esta forma: "En 5 de octubre de 1854 concluyó Santana un tratado secreto con un agente del presidente Pierce, por el cual cedía á los Estados Unidos la Bahía de Samaná".

314. La oposición al presidente Santana iba ganando terreno en la opinión pública y éste trataba de contrarrestarla con golpes de fuerza. En el mes de noviembre expulsa á su favorito, antiguo Secretario, general Merced Marcano, por haber divulgado y hecho oposición al tratado americano y gestiona y consigue la revisión de la Constitución, para lo cual somete un proyecto, especificando en el mensaje dirigido al Congreso el día 13, *que si su idea no era aceptada, su divisa, sería la salud del pueblo*. Esta constitución que se promulgó el 23 de diciembre confirió el Poder Legislativo a un Cuerpo denominado Senado Consultor que componían siete senadores, número que por lo reducido juzgaba Santana que estaría en armonía con sus ideas, pues con el sistema anterior de dos cámaras, compuesta en junto de treinta y cinco representantes, había tenido serios rozamientos.

315. El 23 de noviembre llegó á Santo Domingo el Señor Eduardo Saint Just, nombrado por el gobierno español como cónsul de aquella Nación, cuyo acontecimiento tenía la importancia de ser el reconocimiento de hecho que hacía España de la Independencia de la República.

316. En el año 1855 ocurrieron serios acontecimientos. El general Santana, que desde el 2 de enero se encontraba en el Seibo, descubrió una conspiración, é hizo preso en aquella provincia á los que creyó sospechosos. En la Capital, el vice-presidente Regla Mota hizo disolver por la fuerza la noche

del 25 de marzo un grupo que se había declarado en actitud hostil, y redujo á prisión á los generales Pelletier y Jacinto de la Concha y á otros ciudadanos, salvándose de ser encarcelados los generales Mena y Sánchez por haberse asilado en el consulado inglés.

El general Antonio Duvergé, confinado en el Seibo, i que estaba en connivencia con Pelletier i Mena, pudo fugarse; pero fué capturado y juzgado por la comisión militar del Seibo, formada según el decreto del 18 de enero de 1845, puesto en vigor por decreto del P. E. del 26 de marzo, en virtud del inciso 22 del artº 35 de la Constitución, siendo condenado á muerte en unión de su hijo Alcides, de los comandantes Tomás de la Concha, Juan M^a Albert y otros, por sentencia del 9 de abril, y ejecutados el día 11. También fué condenado á muerte Daniel Duvergé, menor de quince años, cuya sentencia debía ejecutarse á su mayor edad, pero algún tiempo después fué indultado. (1)

La comisión militar de Santo Domingo condenó también á muerte á los generales Pedro Eugenio Pelletier y Joaquín Aybar, y al ciudadano Francisco

(1) En el año 1873 fueron exhumados los restos del general Antonio Duvergé, del cementerio del Seibo, e inhumados en la Iglesia de Higüey, por diligencia de la benemérita sociedad Unión Dueyana; y el 24 de febrero de este año, 1911, fueron exhumados nuevamente, para ser trasladados a Santo Domingo y colocados en la Catedral en la capilla de los inmortales, previa resolución del Poder Ejecutivo, y por iniciativa del periódico Listín Diario de la Ciudad Capital.

La apoteosis de este héroe de la independencia nacional, se llevó a cabo el gran día de la patria, y resultó un acto grandioso y edificante.

Ruiz; pero ya en el patíbulo, el 2 de mayo, fueron perdonados por el general Santana.

317. En el referido año fueron celebrados tratados de reconocimiento, paz, amistad, comercio y navegación con Cerdeña, España y la ciudad libre y anseática de Bremen; y se concedió, por el Senado Consultor, el usufructo de la Saona por cincuenta años al general Santana; el 26 de agosto un huracán azotó las costas del Sur perdiéndose á consecuencia del mismo las goletas de guerra Constitución, La Buenaventura y Las Carreras.

LECCION LIV.

1855 á 1856.

Invasión haitiana.—Batallas de Santomé, Cambronal y Sabana Larga.—Condecoración á Santana.—Dificultades con el Cónsul de España. — Renuncia de Santana.

318. Al finalizar el mes de noviembre se tenía conocimiento de que el emperador Soulouque iba á invadir la República; con tal motivo, el general Santana se trasladó á Azua y encargó al vice-presidente del P. E. Este dió el 29 un decreto llamando á todos los dominicanos de 16 hasta 60 años á tomar las armas, y el 13 de diciembre otro declarando en estado de sitio al territorio nacional.

Soulouque marchó sobre la República con un ejército de treinta mil hombres, dividido en tres cuerpos, efectuando su invasión por la provincia de Azua, haciendo replegar las avanzadas dominicanas y posesionándose de Las Matas y Neyba, después de algunos combates.

319. En este estado las cosas, el general Santana

destacó desde Azua dos cuerpos de ejército; uno sobre Sau Juan al mando del general Jnan Contreras, y otro sobre Neyba al mando del general Francisco Sosa. Ambos cuerpos se encontraron con el enemigo, el día 22, siendo favorecidos por una espléndida victoria.

El del general Contreras, en que mandaban, el general Cabral la vanguardia, el coronel Aniceto Martínez, con el jefe Superior el centro, el general Bernardino Perez la retaguardia y el general Modesto Díaz, la caballería, se encontró con el enemigo el mencionado día 22 en la Sabana de Santomé, donde se trabó la batalla que ha inmortalizado al general José María Cabral, que fué, entre los gefes superiores el que más se distinguió, midiendo sus armas en combate singular con el general Antoine Pierre, al cual según la versión de testigos oculares, dejó tendido de dos mandobles. Entre los muchos valientes que sobresalieron en esa acción, deben citarse estos nombres distinguidos: José M^a Pérez Contreras, Aniceto Martínez, Santiago Suero, Eusebio Puello, José Parreño.

El ejército que mandaba el general Sosa se encontró con el enemigo en Cambronal, de donde lo desalojó causándole innumerables pérdidas. En esa acción se distinguió notablemente el regimiento neibero, que formaba la vanguardia, mandada por el coronel Lorenzo de Sena. En ella murió el general haitiano Garat, Duque de Leogane, (1) jefe de las

(1) El soldado que lo matara, joven de 15 años, se apoderó de su carabina que Garat siempre llevaba consigo y con la cual, según la historia, había muerto al Emperador Dessalines. (Ataque del Cambronal. La Paz N^o 12 agosto 1875).

fuerzas enemigas, al cual sustituyó el general Hector que dirigió la retirada.

Tanto por el lado de Neiba como por el de Las Matas fueron perseguidos los haitianos hasta traspasar las fronteras, sin que Soulouque, á pesar de los fusilamientos de generales, oficiales y soldados que iba haciendo en su contramarcha, pudiera contener la desmoralización de su ejército.

320. Derrotado Soulouque en las fronteras del Sur fué á probar de nuevo fortuna en las del Noroeste, donde el 25 de diciembre habían sido derrotadas sus tropas en Sabana Larga y obligadas á repasar el Masacre. En el mes de enero de 1856 su ejército mandado por el Conde de Jimaní, general Decayette, con dos divisiones mandadas por los generales Prophete y Cayemite pasó el río Dajabón, y el 24 de enero, según parte oficial del general Juan Luis Franco Bidó, jefe de esas fronteras, tuvo lugar la célebre batalla de Sabana Larga, la cual duró desde las ocho ó las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde. En medio del combate notó el coronel José Desiderio Valverde que por la parte en que estaba el general Manuel Jiménez con las tropas de San José de las Matas y Sabaneta, al mando de los coroneles Antonio Batista y José Hungría, se sostenía el fuego en retirada, por lo que se dispuso por el jefe superior, que el general Manuel Megía con una parte de las fuerzas de La Vega, á las que se incorporó el capellán de la tropa presbítero Dionisio Valerio de Moya, los cazadores de Santiago y el batallón cívico de Jacagua al mando del coronel Nicolás Minaya, todos guiados por los valientes oficiales José Antonio Salcedo y Benito Monción fueran en su auxilio. Con ese contingente derrotaron los dominicanos la divi-

sión haitiana que por su fuerza numérica los había hecho retroceder.

Los generales Pedro Florentino y Lucas de Peña, el mismo día, atacaron por retaguardia al enemigo en la Sabana de Jácuba y le hicieron infinidad de bajas. El coronel Gerónimo de Peña, Chombito, herido de gravedad en esta acción murió el 20 de febrero siguiente, habiéndole llegado el despacho de general dos horas antes de su muerte.

Testigos oculares, que aún existen, hacen elogios del valor desplegado en la acción por el general Valerio, el capellán Moya y los coroneles Peña, Hungría, Batista y Varverde, haciendo mención especial de las excelentes disposiciones militares del último, que vinieron á ser, con las demás prendas personales que le adornaban, la base de su preponderancia política sobre todos los generales del Cibao.

El ejército haitiano recibió en Sabana Larga el mayor desastre de todas sus campañas en las diferentes invasiones. Más de mil muertos, infinidad de prisioneros, pérdida de dos cañones, unos cuantos fusiles, cajas de guerra, banderas, una de las cuales llevaba el Aguila Imperial, y otros bagages militares.

321. El éxito obtenido en las batallas de Santomé, Cambronal y Sabana Larga dió fin á la campaña y los haitianos desistieron de intentar nuevas invasiones.

322. A fines de diciembre del año anterior llegó á Santo Domingo con carácter de cónsul español en sustitución de Saint Just, don Antonio María de Segovia, siendo portador del tratado dominico-español aprobado por su nación y de la gran cruz de Isabel la Católica con que condecoraba la reina de

España, doña Isabel II, al general Pedro Santana; pero como éste se encontraba en Azua la recibió por su encargo el vice-presidente Regla Mota, el 27 de febrero de 1856.

323. La llegada del cónsul Segovia al país complicó los asuntos políticos, pues interpretando erradamente el artº 7º del tratado con su nación matriculaba como súbditos españoles á cuantos dominicanos lo solicitaban; de ahí que todos los enemigos del gobierno se matricularan para hostilizarlo. Esta actitud del cónsul fué causa de dificultades con el gobierno, por lo cual el Presidente Santana, que además estaba muy gastado ante la opinión pública, renunció la presidencia, siéndole aceptada por el Senado Consultor, el 26 de mayo, en cuya fecha principió á ejercerla el vice-presidente Mota.

LECCION LV.

ADMINISTRACIÓN DE REGLA MOTA.

1856.

Flección del general Antonio Abad Alfau para la vicepresidencia.— Exigencias de Segovia.— Regreso de Baez al país.—Renuncia del vice presidente—Elección de Baez para la vice-presidencia.—Dimisión de Regla Mota de la presidencia, lá cual ocupa el vice-presidente Baez.—Diferentes sucesos de la Administración del general Regla Mota.

324. Al ascender á la presidencia de la República el general Regla Mota, fué electo vice-presidente el general Antonio Abad Alfau, el cual prestó el juramento legal, el día 25 de julio.

325. El cónsul español Segovia, al amparo del

puesto que ocupaba, continuó en su tarea de oponerse al gobierno haciéndole exigencias de todo género, de acuerdo con Baez y los enemigos del gobierno, que veían en el último el único hombre capaz, en esos momentos, de sostener una situación que garantizara mejor sus personas é intereses.

Los abusos de Segovia y las debilidades del gobierno llegaron al extremo de que el primero exigiera al segundo, satisfacción á su nación de supuestas ofensas, y que se atreviera á indicar á Baez "como el único hombre capaz de restablecer la tranquilidad y gobernar la República en paz y bienandanza".

326. El 11 y 21 de agosto se expidieron por el Poder Ejecutivo decretos de amnistía en favor de los expulsos, y en virtud del último se concedía el regreso al país del ex-presidente Báez, quien al tenor del mismo decreto que le abría las puertas de la patria, había reconocido oficialmente, lo mismo que el general Libertador, *por un rasgo de puro patriotismo la necesidad de relegar á un eterno olvido los acontecimientos pasados*".

327. Inconforme el general Alfau, que no transigía con debilidades, con el giro político de los acontecimientos renunció la vice-presidencia, poco después de un mes de haberla aceptado, siendo entonces elegido, conforme á la evolución que venía operándose, el Señor Baez que había llegado ya del extranjero. Este prestó el juramento constitucional el 6 de octubre; pero como ya la evolución política había quitado todo medio de sostenerse al presidente Regla Mota, resolvió renunciar la presidencia el día 8, en cuya fecha la asumió por segunda vez, el ya general Buenaventura Baez.

LECCION LVI.

2ª ADMINISTRACIÓN DE BAEZ.

1856 á 1857.

Ministerio.—Vice presidencia.—Acusación y expulsión de Santana.—Diversos incidentes.—Distinción al general Cabral.—Medallas á los que tomaron parte en los hechos de armas de 1855 y 1856.

328. El día 9 de octubre formó su ministerio el Señor Baez con los ciudadanos Félix María Delmonte, Pedro Antº Bobea, David Cohen y general Juan Esteban Aibar; el 10 decretó la convocatoria de los Colegios Electorales para la elección del vice-presidente de la República, obteniendo la mayoría de votos el general Aibar, que no ocupó dicho puesto por conveniencias políticas del momento, encarpetándose el proceso electoral bajo pretexto de nulidad de las elecciones de La Vega y Santiago, cuyos electores, en totalidad en la primera de dichas provincias, y en su mayoría en la segunda, negaron sus votos al candidato oficial.

329. Como las pasiones políticas estaban exaltadas, los amigos de la nueva situación molestaban con vulgares coplas á los amigos de Santana y la prensa ministerial y el mismo gobierno no podían contener el rencor hacia los que habían sido adeptos á dicho general; tal estado de la opinión de los partidarios de la nueva situación, que pedían justicia por ejercer venganza, dió al traste con la reconciliación de Baez y Santana, operada por mediación de los cónsules de España, Inglaterra y Francia, al extremo de

ser acusado Santana por un grupo de ciudadanos, ante el Senado Consultor, por sus violaciones al pacto fundamental y sus arbitrarias imposiciones, cargos que detalladamente le hicieron en un memorial, fechado el 1º de diciembre de 1856. Acojida por el Senado la acusación, se suspendieron sus efectos por mediación del Ejecutivo, á diligencia de los cónsules de España, Inglaterra y Francia, ante quienes se dirigió Santana significándoles que estaba dispuesto á abandonar el país.

330. El 14 de diciembre una partida de haitianos penetró en el territorio nacional y llegando hasta Trujin, jurisdicción de la actual común de Enriquillo, cometió algunos asesinatos en personas indefensas, realizando otros desmanes.

Con motivo de estos hechos los cónsules de Francia é Inglaterra gestionaron ante el emperador Soulouque la cesación por dos años de esas hostilidades, cuya promesa les hizo el citado Emperador, y además la de permitir la entrada en su territorio de los dominicanos y la admisión de sus productos; pero el Gobierno de la República no admitió sino como una simple suspensión de armas, declarando que, no entraría en relaciones de amistad con el Estado haitiano, sino bajo la base del reconocimiento de la independencia.

331. A raíz del incidente haitiano se insurreccionaron en El Cambronal, jurisdicción de Neiba, los coroneles Fernando Tavera y Lorenzo de Sena; pero prontamente hicieron su sumisión al gobierno sin haber presentado ningún combate. Este hecho motivó la prisión del general Santana, á quien se atribuyeron planes revolucionarios. Para efectuar su captura envió el gobierno al Prado, residencia de

dicho general, dos escuadrones de caballería procedentes de Baní y San Cristóbal, al mando del general José M^a Cabral.

El 11 de enero de 1857, á media noche, fué embarcado Santana para Martinica donde debía ser entregado al contra-almirante conde de Gueydon, que mandaba la escuadra francesa de las Antillas; pero encontrándose el contra-almirante en la Guadalupe regresaron á Santo Domingo con el expatriado, teniéndolo abordo hasta ser entregado en el Placer de los Estudios al ya mencionado contra-almirante, quien llegó á Santo Domingo para recibirlo.

Libre el gobierno de la presencia de Santana en el país, tuvo serios rozamientos con el ministro plenipotenciario en Madrid, don Rafael M^a Baralt, nombrado por la administración anterior, con motivo de la interpretación del artículo 7^o del Tratado dominico-español, en que el Cónsul Segovia se había apoyado para matricular españoles á los dominicanos enemigos del gobierno de Santana; cuya interpretación favorable á los intereses nacionales desagradó á Baez y á su gabinete, por haber sido causa de la destitución de Segovia factor principalísimo de su ascenso al poder.

332. El 26 de marzo de 1857 el Senado en nombre de la República concedió al vencedor de Santomé, general José M^a Cabral, por sus servicios á la patria una espada de honor que llevaría en la hoja estas inscripciones: *Gratitud nacional*, de un lado y *Honor al general José M^a Cabral*, del otro; y el 31 de mayo expidió un decreto concediendo una medalla de plata á la tropa, y de oro á los generales, gefes y oficiales que asistieron a las acciones de guerra de diciembre de 1855 y enero de 1856.

Estas medallas debían llevar las armas de la República y la inscripción siguiente: vencedor en la batalla tal.

LECCION LVII.

1857 á 1858.

Revolución del 7 de Julio.—Causas que la originaron. Instalación de un gobierno provisional en Santiago.—Sitio de Santo Domingo.—Indemnización a Baez.—Resistencia del Gobierno.—Constitución de Moca. Elección de Valverde e instalación de su gobierno. Capitulación de Baez.

333. Más de trece años llevaba la República de vida independiente, y la paz interior no se había alterado en el Cibao, donde la agricultura y el comercio prosperaban ostensiblemente, cuando un acto inconsulto del gobierno vino á herir esos factores principales de la vida del pueblo. El gobierno hizo una emisión excesiva de papel moneda, bajo pretexto de que el numerario escaseaba, precisamente cuando ocurría lo contrario, pues un peso fuerte representaba más de cincuenta en papel; y no satisfecho con esto, envió comisionados al Cibao con encargo de comprar onzas españolas á mil cien pesos papel.

334. Heridas en sus intereses económicos las provincias del Cibao, se reunieron en la ciudad de Santiago de los Caballeros las notabilidades políticas de la región cibaena, y la noche del 7 de julio de 1857 desconocieron el gobierno del Señor Baez, constituyéndose al siguiente día un gobierno provi-

sional, bajo la presidencia del general José Desiderio Valverde, y del cual formaron parte notables ciudadanos, entre los cuales figuraron: Ulises Francisco Espaillat, Benigno Filomeno de Rojas, Pedro Francisco Bonó, Domingo Daniel Pichardo y el Presbítero Dionisio Valerio de Moya. El gobierno militar de Santiago fué confiado al general Domingo Mayol, uno de los principales factores de la revolución.

335. Todo el Cibao se adhirió al movimiento sin un disparo de fusil, y ocho días después, ya había sido secundado en las provincias del Seibo y Santo Domingo, librándose el 18 un combate en Mojarra, jurisdicción de Guerra, entre fuerzas revolucionarias de Los Llanos, enviadas por el general Bernabé Sandoval, al mando del coronel Antonio Sosa y las del gobierno al mando de los generales José M^a Cabral y Francisco del Rosario Sánchez. Los revolucionarios retrocedieron; pero engrosadas sus filas con gente de Cotuí, al mando de los comandantes Esteban Adames y Basilio Gavilán, libraron otro combate el 23 en la Estrella, en el cual tomó parte el general Sandoval, viéndose obligados los defensores del gobierno á retirarse á Santo Domingo.

En Higüey resistió tenazmente, el 19, el general Merced Marcano, al ataque que le dió, con tropas seibanas el coronel Blas Maldonado; pero el defensor de la plaza tuvo que retirarse con algunos á la Capital, donde el presidente Baez reconcentró también las tropas de Azua, cuya ciudad abandonó, el 28, el general Valentín Ramírez Baez.

336. Al finalizar el mes, se encontraban las tropas del Cibao, mandadas por el general Juan Luis

Franco Bidó, en las inmediaciones de San Carlos, y ponían sitio á Santo Domingo con las procedentes del Este, que se acantonaron por Pajarito.

337. El 30 de julio el Senado Consultor concedió á Baez “una indemnización de cincuenta mil pesos fuertes por las depredaciones sufridas en sns bienes, y por el uso y destrucción de ellos en el servicio de la Nación”; hecho sobre el cual, desde la víspera, protestó el Senador Pedro Tomás Garrido, quien se asiló en el consulado italiano temeroso de ser encarcelado.

LECCION LVIII.

REVOLUCIÓN DEL 7 DE JULIO.

(Continuación.)

338. Establecido el sitio, y aprestado Baez para la resistencia, para lo cual contaba con varios barcos de guerra que le permitieron durante la lucha el dominio del mar, y además con el valor, prestigio y conocimientos militares de Cabral, Sánchez, Marcano, Ramírez Baez y el Ministro de la guerra, Juan Esteban Aibar, se libraron varios combates, entre sitiados y sitiadores, en sucesivas salidas que fuera de sus defensas efectuaban los primeros, sin otro resultado que probar una vez más, la bravura de los combatientes, el derramamiento de sangre hermana, el empobrecimiento del país y el recrudecimiento de los odios ya existentes.

339. A principios de setiembre el presidente Valverde se trasladó al campamento general, y en nada menoscabó su presencia y su prestigio, el valor

y la decisión de los sitiados; Santana que había llegado desde Saint Thomas, á Santiago, el 25 de agosto; y que para á mediados de setiembre compartía con Franco Bidó el mando dirigiendo las operaciones por la parte oriental del Ozama, dado su carácter autoritario y el prestigio de que gozaba en el elemento militar, se iba imponiendo, y vino á ser algún tiempo después, el jefe superior de operaciones.

340. Baez, se sostenía parapetado dentro de las murallas y hostilizaba con las baterías de los fuertes á los sitiadores, que también contestaban con su artillería; y Emilio Parmantier, que desde á mediados de julio recuperó á Samaná—cuya plaza había sido pronunciada por el Coronel Pedro Linares y Tomás Jiménez con gente de los Cacaos, en favor de la revolución—secundaba á Baez en su tenaz resistencia, cuando todo el resto del país se había adherido al movimiento.

341. La resistencia de Samaná, á pesar de los esfuerzos del gobierno provisional por ocuparla, alentaba á Baez á no rendirse, hasta que por fin el gobierno provisional resolvió ocuparla á todo trance, encomendando esa misión al ministro de la guerra, general Ramón Mella, quien la ocupó á viva fuerza el 8 de mayo de 1858. Parmantier pudo embarcarse para Santo Domingo, después de haber estado cerca de diez meses sosteniéndose con una bravura digna de mejor causa.

342. El gobierno provisional convocó una Asamblea Constituyente, la cual se reunió en Moca el 7 de diciembre de 1857 siendo de sus principales trabajos la Constitución del 19 de febrero del siguiente año, por la cual declara á Santiago de los Caballeros, Capital de la República. También eligió la misma A-

sambla al general José Desiderio Valverde como presidente de la República y al letrado Benigno Filomeno de Rojas como vice-presidente, los cuales tomaron posesión de sus respectivos puestos, el 1º de marzo.

El presidente Valverde nombró sus ministros á Domingo Daniel Pichardo, á Pablo Pujol y al general Mella.

343. La instalación definitiva del gobierno produjo la existencia legal de dos gobiernos con dos capitales en la República, originando esto último absurdas propagandas, como la de que los cibaeños trataban de traerse la catedral á Santiago, y el futuro gérmen de la existencia efímera del gobierno del Cibao, pues el cambio de la capital, en caso de realizarse por conveniencia nacional era inoportuno en esos momentos. I ya que tratamos de este asunto, es oportuno consignar aquí, que la tradición refiere que don Benigno F. Rojas fué siempre de opinión que la capital de la República debía ser en Cotuí, por estar esta población en la parte más central de la República.

344. Con la ocupación de Samaná por el general Mella, se vió reducido Baez á los muros de Santo Domingo y obligado, en fuerza de las circunstancias, á capitular el 12 de junio, por intermedio del cuerpo consular; ese mismo día se embarcó para el extranjero y al siguiente entraron las tropas sitiadoras que tenían once meses de haber puesto cerco á la Ciudad. La entrega de la plaza, conforme al pacto, la hizo el general José María Pérez Contreras al general Pedro Santana, quien, según dicho convenio, se había obligado á garantizar el orden.

LECCION LIX

1858.

Revolución contra Valverde.—Adhesión del Sur y del Este.—Actitud del gobierno.—Combate en Piedra Blanca.—Tiros en Lá Vega.—Renuncia y embarque de Valverde.—Marcha de Santana al Cibao y regreso á Santo Domingo.—Elecciones.

345. Pocos días habían transcurrido de la capitulación de Santo Domingo cuando ya no era cosa oculta que Santana y sus partidarios trataban de destruir el orden de cosas existentes. Con efecto, el 27 de julio un grupo de connotados ciudadanos de la ciudad mencionada, dieron al público una manifestación en forma de memorial de agravios contra la constitución de Moca, que consignaba la traslación de la Capital de la República á Santiago, dando en dicho documento plenos poderes al general Santana para sostener el orden y restablecer la constitución de 1854, y encargándole además entenderse con el general Valverde y los miembros de su gobierno, contra quienes demostraban no tener quejas. Aceptado por Santana el encargo, y disponiendo de antemano del poder, promovió la adhesión de todos los pueblos del Sur y del Este, obteniéndolo sin ninguna resistencia, en menos de una semana.

346. Santana, que á pesar de su ambición de mando, distinguía al general Valverde, trató de tener con él un entendido, enviándole al efecto comisionados; pero el presidente Valverde no aceptó, y personalmente salió con una fuerza sobre Santo Domingo, vía de Cotuí, dispuesto á restablecer su

autoridad. I que tal era su propósito y su creencia, lo demuestra su proclama á los cotuisanos, el 18 de agosto, en que les decía: que unos cuantos ambiciosos capitaneados por el general Santana querían destruir la constitución de Moca y pedían el restablecimiento de la despótica de diciembre de 1854; pero que no lo conseguirían, porque el Gobierno estaba dispuesto á sofocar la insurrección, y que, á su voz y á su ejemplo se aprestaban á la lucha los más distinguidos gefes del ejército.

347. Las tropas de La Vega salieron por el camino del Bonao al mando del comandante Juan Francisco Guillermo y derrotaron en Piedra Blanca las que al mando del coronel José María Martínez marcharon del Maniel sobre el Cibao; pero seducidas después por el mismo gefe, se rebelaron contra el gobierno y contramarcharon sobre La Vega, cuando con estos sucesos coincidía, que el general Santana, á quien había precedido el general Antonio Abad Alfau, llegaba á la Sabana de San Pedro para ponerse al frente de las tropas.

348. En las filas del gobierno cundía el desaliento, y la deserción presajaba la caída; por lo que, el presidente Valverde regresó a Santiago, y el 28 depuso el mando ante el Congreso, retirándose inmediatamente para Monte Cristy, por donde, con su deudo el general Domingo Mayol y los demás que habían compuesto su gabinete, se embarcó para el extranjero el 1º de setiembre.

349. El mismo día que Valverde deponía el mando, y que el Congreso nombraba á los generales Fernando Valerio y Juan Evangelista Gil, gefes supremos, para que conservaran el orden, mientras llegaban las fuerzas revolucionarias, estaban en La

Vega las tropas que regresaban de Cotuí, dispuestas á continuar para Santiago, cuando algunos impacientes, en su mayoría baecistas, por despecho con los hombres del 7 de julio, unidos á los amigos incondicionales de Santana, las atacaron, resultando de esta innecesaria é injustificable operación algunos muertos, entre ellos, los oficiales José María Estrella, Ramón Dionisio Castillo y Manuel Esteves de los militares de La Vega. Pronunciada esta ciudad, y sin obstáculo ninguno el general Santana, hizo su entrada á Santiago el 1º de setiembre, cuando ya todo el Cibao había aceptado, de bueno ó de mal grado, el movimiento iniciado el 27 de julio en Santo Domingo, en cuya ciudad y después de haber organizado el Cibao, estuvo de regreso el caudillo, el día 23 de setiembre.

350. Puesta en vigor por decreto del día 27, la constitución de 1854, se convocaron las asambleas primarias y los colegios electorales para la elección de los Ayuntamientos, del poder legislativo y del presidente y vice-presidente de la República, resultando electos para estos dos últimos cargos, los generales Pedro Santana y Antonio Abad Alfau, por tercera y segunda vez respectivamente.

LECCION LX.

1859.

Ultima administración de Santana. — Caída del imperio haitiano. — Embarque de algunos cónsules. Su regreso. — Indicios de revolución. — Alzamiento de Matías de Vargas. — Ejecuciones.

351. El 31 de enero de 1859 se hizo cargo de la presidencia de la República el general Santana,

coincidiendo con su ascenso al poder, la caída del Imperio haitiano y la restauración de la República, bajo la presidencia del general Fabre Geffrard, circunstancia que desvaneció los temores de invasión que preparaba el emperador Soulouque.

352. El 5 de mayo del año antes citado los cónsules de Francia, Inglaterra, España, Holanda y Cerdeña, de común acuerdo, reclamaron del gobierno para sus súbditos tenedores de papel moneda, del emitido en la administración de Baez, mayor indemnización que la que les otorgaba el decreto del Senado Consultor del 4 de mayo, que ordenaba depositar en la Contaduría General los billetes de diez, veinte y sesenta pesos, para ser cangeados por vales en moneda fuerte á razón de un peso por cada dos mil en papel, vales que serían recibidos en pago de derecho de aduana en la forma determinada en el decreto del 29 de octubre del año anterior, ó sea en proporción de la mitad de los derechos que se causaban, pero habiéndose negado el gobierno á acceder, se embarcaron los cónsules de las tres primeras naciones mencionadas, quedando sus nacionales bajo la salvaguardia del honor nacional, y produciéndose la consiguiente alarma.

353. El 30 de noviembre del mismo año fondearon en la rada de Santo Domingo tres barcos de guerra: el bergantín francés *Le Mercure*, la fragata inglesa *Cossack*, y el vapor español *Don Juan de Austria*, conduciendo los cónsules de sus respectivas naciones que seis meses antes se habían ausentado. Los comandantes de estos barcos tenían el encargo de sus gobiernos de arreglar la cuestión que originó la suspensión de relaciones y exigieron del gobierno de la República promesa formal de acceder á la demanda que habían hecho en favor de sus súbditos los

cónsules de sus naciones, manifestando que éstos no desembarcarían para reanudar las relaciones, antes de haberla obtenido y de que la plaza saludara sus barcos. No obstante los alegatos del gobierno de la República para que desembarcaran los representantes y para que los barcos saludaran primero, como es de uso y costumbre, á fin de que se tratara la cuestión, solamente lo hizo el español, haciéndolo el francés y el inglés, después de acceder el gobierno, aunque de mal grado, ante el derecho de la fuerza. Así terminó la cuestión y se reanudaron también bajo la misma base, las relaciones con Holanda y Cerdeña.

354. Los rencores políticos habían aumentado considerablemente, y el Gobierno, con razón ó sin ella, decretó el 31 de agosto la expulsión de Francisco del Rosario Sánchez y otros ciudadanos de la Capital, y ordenó la prisión de los familiares del Coronel Matías de Vargas que andaba huyendo en la provincia de Azua, circunstancia que indujo á éste á asaltar dicha plaza la noche del 7 de setiembre; pero trasladado allí con algunas fuerzas, el vice-presidente Alfau, restableció la autoridad del gobierno. Capturados el cabecilla Vargas, su hermano Juan Luis, y otros de los que le acompañaban, previo juicio de los respectivos consejos de guerra, fueron ejecutados, los hermanos Vargas el 18 de octubre en Santo Domingo, por haber sido capturados en las inmediaciones de Jaina, y los demás cuyo número alcanzaba á diez, el 12 del mismo mes, en Azua.

LECCION LXI.

1859 á 1860.

**Gestiones sobre protectorado.—Cambio de las mismas.
—Rebelión del general Domingo Ramírez.—Triunfo**

del gobierno.—Llegada de Ruvalcaba.—Reunión de notables.—Llegada del brigadier Pelaez.—Misión del Ministro Ricart.

355. Desde el ascenso del general Santana á la primera magistratura, el gobierno gestionaba el protectorado de España, y para el efecto, aprovechando la permanencia allí del general Felipe Alfau le nombró su enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en aquella Corte, encargándole hacer las gestiones consiguientes, y según el rumbo que llevaban, su éxito era casi seguro; pero por desgracia para el país, Santana cambió de parecer, y al finalizar el mes de abril de 1860 insinuaba al gobierno español la anexión de la República. Indudablemente para esta decisión concurrieron varias causas, las cuales indugeron á Santana y á los que con él compartían el gobierno á tomar tan antipatriótica decisión. Sus contrarios políticos apelaban á todos los medios para derrocarlo, y como lo habían hecho en su segunda administración matriculándose españoles para revolucionar amparados por otra nacionalidad, lo hacían en esta vez aceptando la protección que con ideas preconcebidas les daba el gobierno haitiano por mediación del traidor Valentín Alcántara, que favorecía los planes de Gelfard, de alentar las discordias para debilitar á los dominicanos é invadir pacíficamente extendiendo sus fronteras, plan que con algunos intervalos han seguido hasta nuestros días, los políticos haitianos. Agujoneado Santana y sus más allegados amigos del deseo de perpetuarse en el poder no pararon mientes en obtenerlo, sacrificando los más, con sus pasadas glorias, el porvenir de la patria.

356. A principios del mes de mayo el general Domingo Ramírez, jefe de las fronteras del sur, que toleraba el comercio clandestino en las fronteras; reconvenido por el gobierno y llamado á dar cuenta de su conducta se rebeló en combinación con los generales Fernando Tavera y Luciano Morillo y desconocieron la autoridad del gobierno ocupando á Las Matas, Neiba y El Cercado, lo que obligó á Santana á apersonarse en aquellos lugares para someterlos, habiendo sido necesario hacer uso de las armas y librar algunos combates en Vallejuelo de San Juan, donde los rebeldes se habían hecho fuertes, hasta que el 31 del mes antes citado fueron derrotados, por fuerzas combinadas despachadas de Las Matas y Neiba, al mando del general Eusebio Puello y los coroneles Ignacio Perdomo y Juan Ciriaco Fafá. Internados los cabecillas en Haití y restablecido el orden creó el general Santana, como medida de seguridad, los puestos militares de El Cercado y Sabana Mula, después de lo cual regresó á la Capital, donde llegó el 5 de agosto.

357. Mientras permanecía en las fronteras el general Santana llegaba á Santo Domingo, el 5 de julio, enviado por el gobierno español, el brigadier don Joaquín Gutiérrez de Ravalcaba, para informarse de las ventajas que podía ofrecer á la madre patria el portectorado ó la anexión.

Recibido é informado por el vice-presidente Alfau y sin conocer la opinión del país, que ignoraba se forjaban sus cadenas, informó favorablemente á su gobierno sobre las ventajas de la anexión.

358. A principios de setiembre hizo el general Santana una reunión de los elementos más prestigiosos que le eran adictos, para inducirles á colaborar

con él á la anexión, halagándoles con las ventajas que reportaría al país, y especialmente á los suyos, cuyos servicios serían utilizados, la realización del proyecto; al siguiente mes de octubre llegó á Santo Domingo, por vía del Cibao, el brigadier don Antonio Pelaez de Campomanes, segundo Cabo de la Capitanía General de Cuba y tuvo con Santana una entrevista secreta en San José de los Llanos, entrevista que se relacionaba con la anexión, pues junto con el brigadier Pelaez fué enviado á Cuba cerca del Capitán general don José Serrano, después duque de la Torre, á quién el gobierno español había dado instrucciones al efecto, el Ministro Pedro Ricart y Torres, para concertar, como lo hicieron, la forma de la anexión, siendo lo más importante de lo convenido, según lo indicado por el general Leopoldo O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, en su despacho del 8 de diciembre de 1860, "que el acto deba ser y parecer completamente espontáneo, para dejar á salvo la responsabilidad moral de España", debiendo en consecuencia hacerse la proclamación sin que vinieran tropas españolas á apoyarla.

LECCION LXII.

1860 á 1861.

Aventureros en Alto Velo.—Gestiones para impedir la anexión.—Proclamación de ésta.

359. A mediados del mes de octubre de 1860 tuvo conocimiento el gobierno que unos aventureros americanos se habían establecido en Alto Velo y enarbolado el pabellón de su nación. Con tal motivo

fué enviado allí con algunas fuerzas el general Juan Evertz con carácter de comisionado, sirviéndole de Secretario y consejero el oficial José Gabriel García, el mismo que fué después notable hombre público y célebre historiador nacional. Llegado allí el comisionado se encontró, con que habían construído tres ó cuatro casas y se ocupaban en la explotación del guano tan abundante en la pequeña isla. Después de destruir todas las construcciones y embarcar para Santo Domingo las personas que encontraron, estuvieron de regreso el 26 del mismo mes.

360. Expulso en Santhomas se encontraba el prócer Sánchez cuando tuvo noticias ciertas de que se trataba de anexar el país, y solicitando el concurso del general Geffrard, presidente de Haití, se dirigió á aquella República para entrar por las fronteras y encabezar la revolución; y aunque tuvo la previsión de exponer al público en una proclama las causas que le inducían á escojer ese lugar para entrar en la patria, y prevenirle sobre la insospechable conducta de quien como él podía decir: "*yo soy la bandera dominicana*", sacó partido de ésto Santana para hacerle confundir con los traidores á los ojos del pueblo que ignoraba lo que se estaba realizando. Así fué que el Dictador con el apoyo de los cónsules, que dieron al gobierno haitiano seguridades de que no existían proyectos anexionistas, obtuvo de Geffard que se le internara en Port-au-Prince, de donde se volvió para Santhomas para seguir con más ardor sus trabajos.

361. El general Mella, á quien fundadamente se le atribuía oposición á la anexión, fué encarcelado y embarcado para el extranjero en calidad de expulso, y aunque otros patriotas, entre los cuales figuraban el presbítero Fernando Arturo de Meriño y el general

José Leger, estuvieron en combinaciones con el general Eusebio Manzueta para impedir que se realizara el acto, que se había tenido en secreto hasta el 4 de marzo de 1861, en que por una circular el presidente Santana encargó á algunos generales de su confianza para imponer á las autoridades y personas notables del país del resultado de las negociaciones con el gobierno español; los planes de los secretos opositores se frustraron por la falta de tiempo, por lo cual pudo Santana sorprender al pueblo dominicano y desde los balcones del Palacio de la plaza de la Catedral, en la mañana del 18 de marzo, proclamar la anexión, y exclamar con entusiasmo: ¡Viva doña Isabel II! Inmediatamente fué izado el pabellón español y saludado con ciento un cañonazos que produjeron en el ánimo de los patriotas profunda tristeza y desesperación.

362. El ejemplo del presidente fué seguido por sus autoridades, y todos los pueblos se pronunciaron, sin otro obstáculo, que el que opusieron en San Francisco de Macorís, donde el pueblo se amotinó para impedir el cambio de bandera, siendo necesario al comandante de armas, general Juan Esteban Ariza, para efectuar el pronunciamiento, hacer uso de la fuerza y hasta de la artillería, disparando un cañonazo sobre los amotinados. El 26 de marzo con el pronunciamiento de Puerto Plata quedó extinguida la República en todo el territorio. Las actas de los pronunciamientos fueron autorizadas por unas cuatro mil firmas, auténticas unas, y puestas otras, que suscribieron los empleados, en su mayor parte, y los que por miedo á las persecuciones no se atrevieron á negarse, cantidad esta insignificante, si se tiene en cuenta que en esa época la población de la República ascendía á 280 mil almas. (*Fin de la quinta parte.*)

SEXTA PARTE.

ANEXION.

LECCION LXIII.

1861.

**Comunicación a la Reina.-Resoluciones en su nombre
-Llegada de las fuerzas españolas y su distribución.—
Sucesos de Moca, Las Matas y El Cercado.—
Fusilamiento de Sánchez y compañeros.—
Reconocimiento de la anexión por la Reina.**

363. El mismo día que se proclamó la anexión, el general Santana lo comunicó á la reina doña Isabel II, y á nombre de dicha Soberana ordenó, que las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones que hasta ese día habían regido en la República siguieran rigiendo, con excepción de las que prescribieran la soberanía; también concedió un indulto general en favor de los presos enjuiciados ó condenados que no lo estuvieran por crímenes atroces; al siguiente día nombró, con carácter de interinos, cuatro secretarios de gobierno para el despacho de los asuntos del servicio público, recayendo esos nombramientos en los mismos que habían sido sus ministros.

364. Las primeras fuerzas españolas de infantería y artillería, unos tres mil hombres próximamente, llegaron á Santo Domingo, de Cuba y Puerto Rico, en los días 5 y 7 de abril; unas bajo el mando del brigadier don Antonio Pelaez de Campomanes, que era el gefe expedicionario, y otras al mando del brigadier don Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba.

En la orden del día, el 8, prescribió el brigadier Pelaez, la línea de conducta que debían seguir sus subordinados en las relaciones con los naturales, que sin distinciones de razas, por no existir la esclavitud, gozaban de iguales derechos.

365. Las fuerzas que debían guarnecer las plazas principales fueron inmediatamente despachadas, destinándose á Samaná, dos compañías del regimiento La Corona, con 10 oficiales y 190 hombres de tropa; 3 oficiales de ingenieros con un capitán facultativo y 51 individuos de tropa; artillería, 2 oficiales y 49 artilleros; á Puerto Plata media compañía de artillería y dos de infantería; y á Santiago y á Azua, cuatro compañías, á cada una, pertenecientes al mismo regimiento La Corona, y el resto de las tropas quedaron en Santo Domingo; de modo que el 20 de abril con la llegada de las de Santiago, que fueron las últimas, quedó realizada la ocupación militar.

366. Como la anexión había sido la obra del engaño y la sorpresa, y en ninguna forma el querer de los dominicanos, (1) bien pronto se patentizó en hecho su protesta: el 2 de mayo, en la noche un grupo de patriotas, encabezados por el coronel José Contreras, sorprendió la plaza de Moca al grito de ¡viva la República!; pero fueron rechazados por el general Juan Suero, dominicano, comandante de la

(1) En un manuscrito titulado Memoria sobre la bahía y península de Samaná por el Teniente Coronel de E. M. Luis F. Golfín, fechado en Santo Domingo el 1º de mayo de 1861, comprado en España por la Sociedad Amantes de la Luz, de Santiago, en cuya Biblioteca se encuentra, dice: «El espíritu público es contrario en este país a la anexión verificada, observándose cierta frialdad desdeñosa hacia nuestros soldados.»

plaza. El general Santana se apersonó en el lugar de los sucesos y el 19 del mismo mes fueron ejecutados el coronel José Contreras, José María Rodríguez, José Inocencio Reyes y Cayetano Germosen como culpables del asalto. (2)

367. En el mes de junio el general Francisco del Rosario Sánchez con los generales José M. Cabral, Fernando Tabera y otros dominicanos de valer, hicieron acto de presencia en las fronteras del Sur, por el Cercado, Cachimán y Neiba, llegando á ocupar á Las Matas el valiente coronel Gabino Simonó, que formaba parte de la división del general Cabral; lluvias incesantes detuvieron las operaciones, y el presidente Geffrard amenazado por el gobierno español, que envió algunos barcos de guerra á Port-au-Prince, intimó la retirada á los patriotas y les negó los recursos que les había prometido; el desaliento cundió en las filas insurrectas y la retirada se efectuó muy tarde, cuando espíritus apocados tenían convenido salvarse por traición. —“Santiago de Olio, general entonces el más influyente del Cercado.

(1) En una obrita titulada Cosas Añejas, publicada en el año 1891 por el Señor César Nicolás Penson atribuye este autor a José M. Rodríguez, ser uno de los asesinos de las vírgenes de Galindo, por cuya causa vino de la Capital con el apellido cambiado. Como Rodríguez desempeñó puestos públicos y cultivó relaciones de estrecha amistad con algunos de los elementos principales del Cibao, nos dimos a investigar el hecho a raíz de la publicación y obtuvimos de los finados Señores, Manuel Joaquín Gómez, nuestro padre, Antonio R. de Molina, Doroteo A. Tapia, Isidro Vásquez y Pedro A. Esquea, el siguiente informe: «José M^a Rodríguez no se cambió nunca el nombre, gozó siempre de general estimación por su intachable conducta y proceder hon-

que con otros gefes se había ligado á Sánchez, concibe un plan infame para evadir la responsabilidad asumida por haber nutrido la expedición de los Patriotas. Se adelanta por caminos extraviados hasta Mangal, que está al pié de la loma Juan de la Cruz—camino de Haití—y allí aposta sus hombres en emboscada”. Al llegar Sánchez y los que le acompañaban al lugar, son acometidos á tiros y pocos pueden salvarse. Sánchez y tres más son capturados heridos y otros son apresados por no conocer los lugares. Conducidos, en número de veintiuno, á San Juan son condenados á muerte el día 3 de julio, por un improvisado Consejo de Guerra, del cual fueron, presidente el general Domingo Lasala y fiscal el coronel Tomás Pimentel, y fusilados en la tarde del 4, con gran aparato de crueldad, que reprobaron á Santana los oficiales del ejército español, especialmente el brigadier Pelaez que por escrito le había pedido indulgencia para los prisioneros. Durante la sesión del Consejo, Sánchez trató de echar sobre sí toda la responsabilidad y en el momento de administrarle el padre Narciso Barriento los auxilios de la relijión dijo: *Tibi soli peccavi et malum coram te feci.* Cuando le conducían en silla

rado. El autor lo confundió con otro de ese nombre, según se decía. Además, José M. Rodríguez era hermano de aquel viejo llamado Pedro Rodríguez, Perico, que aquí como en la Capital tenía el mismo apellido y a quien todavía se recuerda en La Vega por haberse salvado, trepándose en un cañafístulo, cuando la gran inundación del Camú en agosto de 1851, conocida con el nombre de *Tormenta de Perico.*

de mano al patíbulo, pues sus heridas no permitían moverse iba recitando el miserere.

368. Antes de los fatales sucesos que se acaban de narrar, se había visto precisado el general Santana á ir desde el Cibao á la ciudad de Azua atravesando por Piedra Blanca, jurisdicción del Bonao, para estar más pronto en el lugar de la insurrección: al llegar, el 16 de junio, á dicha Ciudad, se encontró con el teniente coronel don Antonio García Rizo que le llevaba pliegos del general Serrano, capitán general de Cuba, en los cuales le anunciaba que, doña Isabel II "obedeciendo á los magnánimos impulsos de su corazón, se había dignado aceptar los votos de los fieles habitantes de la parte española de Santo Domingo y consentía en que ésta volviera á entrar en el seno de la patria común, formando parte integrante de la monarquía española". El real decreto de reincorporación está fechado en Aranjuez á 19 de mayo de 1861, fecha altamente memorable, porque en ese día ahogaba en sangre el general Santana, el movimiento restaurador que se había iniciado en Moca.

LECCION LXIV.

1861 á 1862.

Nombramientos.—Llegada del general Serrano.—Sus gestiones.—Contrariedades de Santana, su renuncia, reemplazo y distinciones que le fueron concedidas.

Actos realizados durante su mando.

369. El capitán general de Cuba, general Serrano, que por haber sido uno de los factores principa-

les de la Anexión ejercía una especie de tutela sobre la nueva Colonia confirió al general Santana, en 14 de mayo de 1861, los nombramientos de Teniente General de los Ejércitos Españoles y Capitán General del territorio que constituía la antigua República Dominicana, nombramientos que confirmó la Reina, respectivamente en fechas 31 de julio y 5 de octubre, confirmando también, el 6 del último mes citado, el de Segundo Cabo que interinamente desempeñaba el brigadier Pelaez.

370. El 6 de agosto llegó á Santo Domingo el general Serrano, capitán general de Cuba, "con dos magníficos vapores de guerra, estivados de cuanto requiere un viaje solemne, rodeado de la espléndida comitiva adecuada á la doble dignidad de la persona y del cargo", y el 8, después de un solemne *Te Deum* prestó ante él juramento como caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, el general don Pedro Santana, sirviéndole de padrino el brigadier Segundo Cabo de Puerto Rico, don Carlos de Vargas, que había llegado el día anterior. Seguidamente prestó también juramento como Capitán General, y fué puesto en posesión, juramentando á su vez al brigadier Pelaez.

371. Durante los días que estuvo el general Serrano dió sus instrucciones para la organización de la Colonia, conforme lo estaban las de Cuba y Puerto Rico, y en la mañana del 10 se embarcó para la Habana en el vapor de guerra *Isabel la Católica*, haciendo lo mismo el brigadier Vargas, en el *Hernan Cortés*, con destino á Puerto Rico, pasando por Samaná donde debía dejar al brigadier don Manuel Buceta, gobernador de aquella plaza.

372. Muchas contrariedades experimentó el

general Santana durante su mando como capitán general: al país había llegado una avalancha de empleados peninsulares de las vecinas colonias de Cuba y Puerto Rico, para ocupar el lujo de puestos del nuevo tren gubernativo, perjudicando con ello á sus parciales, bien porque fueran sustituidos, ó bien porque perdieran la esperanza de que se utilizaran sus servicios; desde los mismos días de la Anexión tuvo serios disgustos con el brigadier Pelaez, al lado del cual se agrupaban los que habían militado en las filas baecistas, buscando garantías, pues no obstante haberse efectuado la Anexión, aparentando ser el querer de los dominicanos, continuaban mirados como enemigos por su antiguo contrario.

373. El general Santana y los que con él cargaron el pesado fardo de la Anexión se engañaron, habían llegado á ella como dice el general Gándara en su historia sobre la Anexión y Guerra de Santo Domingo: "por conservar el poder y la autoridad que poseían de un modo más fácil y estable"; pero convencido el primero de su error renunció el cargo de Capitán General el 7 de enero de 1862 fundando su determinación en quebrantos de salud, aunque lo verosímil fué, según dice el autor antes citado, que, "comprendiendo que como capitán general no tenía la libertad de acción, ni la suma de poder concentrada en sus manos cuando desempeñaba la presidencia de la República, censurado por sus conciudadanos, malquisto de los españoles, viendo mermarse y disolverse la antigua parcialidad que capitaneaba, harto de luchar con tanta contrariedad resignó el cargo y abandonó á hombres más afortunados la consumación de la empresa que él iniciara".

374. El 28 de marzo le fué aceptada la renuncia

y concedídole “Merced de título de Castilla, con la denominación de Marqués de las Carreras, para sí y sus sucesores”. En la misma fecha fué nombrado para reemplazarle el Teniente General don Felipe Rivero y Lemoine, debiendo el saliente continuar en ejercicio hasta la llegada del designado para sustituirle.

375. Los actos de más relieve que tuvieron lugar durante la gobernación del capitán general Santana fueron: de la Junta de Gobierno, que componían los cuatro Secretarios, últimos ministros de la extinguida República, por ausencia de Santana, el 3 de junio de 1861, decretando que serían juzgados, según la ley de conspiradores, los que propalasen noticias falsas ó hicieren cualquiera clase de propaganda; resolución del Capitán General, de fecha 9, concediendo amnistía á varios expulsos; orden del día 18, fechada en el Cuartel General de Azua, anunciando la aceptación de la Anexión por la Reina é imponiendo la pena de muerte á los que hablasen del restablecimiento de la esclavitud en el país, pues había sido una de las bases de la reincorporación, que no se establecería jamás; resolución, del 9 de Agosto, del Capitán General de Cuba, creando una Junta presidida por Santana para clasificar en reservas activas y pasivas los generales, gefes y oficiales del ejército de la extinguida República; resolución estableciendo la censura de imprenta; real decreto mandando observar los códigos penal, de comercio y de enjuiciamiento civil de la Monarquía; otro creando una Real Audiencia y Alcaldías Mayores; real mandato, ordenando se dé posesión á don Bienvenido Monzon y Martín nombrado Arzobispo de Santo Domingo; y unas cuantas reales órdenes concediendo cruces y distinciones

á muchos de los parciales de Santana y sobre nombramiento de sacerdotes españoles para las dignidades del Cabildo de la Catedral.

LECCION LXV.

1862 á 1863.

Toma de posesión del general Rivero.—Reemplazo de Pelaez.—Toma de posesión del Arzobispo e instalación del cabildo eclesiástico.—Estado político del país. Sucesos de Neiba, la Línea Noroeste y Santiago. Actitud del general Gaspar Polanco.

376. El 19 de julio de 1862 llegó á Santo Domingo el capitán general don Felipe Rivero y Limoune, y el 20 tomó posesión del mando: ya desde el 7 de junio había llegado á reemplazar al brigadier Pelaez, como Segundo Cabo, el brigadier don Carlos de Vargas Machuca y Cerveto; el 1º de agosto llegó también el arzobispo don Bienvenido Monzón, acompañado de los canónigos, y el 3 hizo su entrada oficial y tomó posesión del Arzobispado con todo el ceremonial de estilo, procediendo á la instalación del cabildo eclesiástico en la tarde del 5.

377. El estado político del país era completamente desfavorable al gobierno de España, cuando el general Rivero se hizo cargo de la Capitanía General, y ese estado recrudecía de día en día, pues muchos de los que simpatizaron con la Anexión, ó fueron indiferentes, al palpar el sistema retrógrado que se implantaba en la colonia, se mostraron hostiles, ó cuando menos desafectos: la masonería, institución que en el país no ha desarrollado otros fines

que los de caridad, progreso y armonía se vió precisada á cerrar sus templos, para librarse de persecuciones; prohibióse en absoluto todo acto público de otra religión que no fuera la católica y con vertiginosa rapidez se pretendió cambiarlo todo, al extremo que, como muy bien resume los hechos el general Gándara en su obra ya citada: “la organización que se dió á la nueva Antilla, tan antipática á sus costumbres, tan contraria á su manera de ser, tan en pugna con sus intereses todos, que fué cada día creando mayor número de descontentos, hasta producir el disgusto y la enemiga de todo el país”.

378. Esos hechos unidos al disgusto con que vió la mayoría del pueblo dominicano la pérdida de su autonomía fueron poderoso estímulo para la protesta armada. En la madrugada del 3 de febrero de 1863 un grupo, como de cincuenta hombres, capitaneado por el comandante Cayetano Velasquez asaltó la población de Neiba é hizo preso al comandante militar, general Domingo Lasala; pero el Alcalde ordinario ayudado por algunos vecinos que desconfiaron del éxito, desbandaron á los insurrectos é hicieron preso al cabecilla; el 21, el general Lucas Evangelista de Peña, secundado por los coroneles Norberto Torres, Juan Antonio Polanco, teniente coronel Benito Monción y oficiales Pedro Antonio Pimentel, José Cabrera, José Ramón Luciano, Jove Barriento, Juan de la Cruz Alvarez y otros, iniciaron en San Lorenzo de Guayubín el movimiento restaurador é hicieron prisionero el destacamento español, á la vez que Santiago Rodríguez y el coronel José Mártir desalojaron en Sabaneta la guarnición española, generalizándose el movimiento hasta Monte Cristi.

379. En conocimiento de estos hechos el general

José Hungría, de las reservas dominicanas, a la sazón gobernador de Santiago, se puso en marcha para el teatro de los acontecimientos, con 100 hombres del regimiento la Corona y 30 de caballería al mando del teniente coronel Velasco y estableció su cuartel general en Jaibón, desde donde envió comisiones al general Peña á Guayubín, insinuándole deponer las armas y ofreciéndole garantías; pero mientras los misioneros de paz llevaban al ánimo de Peña la conveniencia de acogerse á las garantías, secundaron en Santiago, en la noche del 24, el movimiento restaurador; pero con tan mala fortuna que bastó para dispersar los amotinados que bajaran del fuerte San Luis, donde estaban concentrados los españoles, dos compañías, que con algunas descargas les pusieron en fuga y les hicieron un muerto y algunos heridos.

380. Los dominicanos, mal armados y peor dirigidos, se habían reunido en el fuerte Dios, y desde allí se dirigieron á la plaza de armas, poniendo en libertad los presos que estaban en la Cárcel Vieja, cuya custodia había sido concentrada al fuerte, mientras el Ayuntamiento, compuesto por los señores Juan Luis Franco Bidó, Pablo Pujol, Afred Deetjen, Síndico Belisario Curiel y otros, trataba de que no se rompieran las hostilidades, con el propósito de que la guarnición se rindiera; pero comprendiéndolo así el teniente coronel don Joaquín Zarzuelo, se impuso al general Achille Michel, de las reservas dominicanas, que interinamente desempeñaba la gobernación, redujo á prisión los regidores y á otras personas notables y tomó todas las medidas de seguridad que las circunstancias del caso exigían, para despejar la situación.

381. Noticiado de estos hechos el general Hun-

gría regresó á Santiago; pero en vista de que las cosas se habían despejado, salió de nuevo el 27, con mayor contingente de tropas, con destino á Guayubín, donde sus misioneros de paz, don Furcy Fondeur y don Francisco Fermín, y últimamente don Benigno Filomeno de Rojas, hicieron desistir al general Peña y á otros de los que le acompañaban; pero Monción y los que como él se mantuvieron firmes se fortificaron en Mangá con dos piezas de artillería, y de allí fueron derrotados, el 2 de marzo, por las fuerzas de Hungría, ocurriéndole lo mismo, el día 5, á los de Sabaneta, donde murió el coronel José Mártir.

El coronel español Campillo había recuperado, el 3, á Monte Cristi, coincidiendo con esto la llegada por mar, del brigadier don Manuel Buceta con dos compañías de cazadores de Bailén y una sección de artillería de montaña. Estas circunstancias permitieron al coronel Campillo volver á Guayubín y colaborar con Hungría en los ataques de Mangá y Sabaneta.

382. Además de estas fuerzas vinieron otras al mando del general Santana, del Segundo Cabo don Carlos de Vargas y del general José M^a Pérez Contreras, procedentes de Santo Domingo; pero fueron innecesarias, pues á su llegada todo estaba terminado. Todos estos gefes regresaron á sus respectivos domicilios menos Buceta que fué nombrado gobernador de Santiago, encomendándose entonces á Hungría la Gefatura de las fronteras del Noroeste.

383. Es oportuno consignar aquí, que el general Gaspar Polanco contribuyó con los españoles á la pacificación de los pueblos fronterizos; pero que á ello se vió compelido para conservarse para más tarde, pues él estaba comprometido en el movimiento, y

la gente que ofreció á los españoles la reunía para secundarlo; pero la desmoralización ocurrida en Guayubín le hizo tomar la prudente actitud que asumió en los sucesos que se han referido.

LECCION LXVI.

1863

Medidas tomadas por el Capitán General.—Comisión Militar Ejecutiva.—Fusilamientos.—Indultos.—Resolución levantando el estado de sitio y disolviendo la Comisión Militar.—Real Decreto de amnistía.

384. El 28 de febrero, el Capitán General decretó el estado de sitio y creó una Comisión Militar ejecutiva y permanente en la provincia de Santiago, “con el objeto de instruir, sustanciar y fallar las causas de la conspiración, infidencia y rebelión contra el Estado”, sin perjuicio de que las sentencias que se dictaran pasasen á su aprobación.

385. La referida Comisión entró prontamente en funciones, y poco tiempo despues habían sido condenados á muerte los que parecieron más culpables, otros sentenciados á presidio en Ceuta y puestos en libertad aquellos contra quienes la sumaria no arrojaba cargos. La misma Comisión, según el capitán español don Ramón González Tablas en su *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, mandó á esta ciudad “á una persona competente para que informara al capitán general del curso y aspecto de los procedimientos, é impetrase de su autoridad el indulto de la pena de muerte para todos los que habían sido condenados á ella, menos á siete individuos que al delito de rebelión

habían reunido circunstancias muy agravantes”. Lo del comisionado parece ser cierto, pues según personas que merecen crédito y al corriente de aquellos sucesos, el general Santana se empeñó porque no se ejecutara á don Juan Luis Franco Bidó, y otras personas se movieron también en el sentido de que se perdonara la vida á otros de los condenados; pero lo que si es una solemne mentira, que, siete individuos “al delito de rebelión habían reunido circunstancias muy agravantes”, porque ninguno de los que fueron al patíbulo hizo otra cosa que rebelarse contra la autoridad española y especialmente contra el malvado Campillo y los abusos del brigadier Buceta, ex-gobernador del presidio de Ceuta, á quien torpemente habían escogido para mandar la provincia más importante de la Colonia. (1)

386. El 16 de abril fueron puestos en la capilla de la cárcel vieja, hoy cárcel del Palacio, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, nombrada desde entonces Capilla de los Mártires, el poeta Eugenio Perdomo, Carlos de Lora, Vidal Pichardo y Pedro Ignacio Espailat; allí recibieron los auxilios de la religión y de allí fueron extraídos en la mañana del 17 y conducidos por la calle 30 de Marzo al Cementerio, donde fueron fusilados “como cabecillas de los sediciosos que se amotinaron en la noche del 24 de febrero contra la legítima autoridad”.

El general Antonio Batista y el coronel Pierre

(1) Entre los abusos que cometía el brigadier, se cita el de mandar a tocar dianas en las madrugadas, con tambores y cornetas, a las puertas de algunos vecinos de la ciudad de Santiago, para que se levantaran temprano, costumbre que sin esa abusiva medida ha tenido siempre la generalidad de la población.

fueron ejecutados algunos días después. Refiriéndose á la ejecución del primero dice Gándara: "Treinta individuos, de los cuales once no más estaban prisioneros y el resto prófugos, fueron sentenciados á la última pena, y aun siendo solo siete los ejecutados el rigor pareció excesivo, por hallarse entre ellos el desgraciado Batista, general de las reservas, cuya presencia entre los insurrectos tuvo una causa universalmente conocida y disculpada. Le denunció un clérigo pariente suyo, irreconciliable enemigo de España, é indigno también por tal circunstancia de ser atendido".

387. Terminada la insurrección el Capitán General concedió, el 16 de marzo, un indulto en favor de los individuos prófugos complicados en el último movimiento, haciéndolo extensivo á los del alzamiento de Neiba, exceptuando de la gracia á los promovedores, gefes y oficiales; el 29 de mayo, considerando afianzada la tranquilidad pública resolvió, levantar el estado de sitio y disolver la Comisión Militar ejecutiva de la provincia de Santiago. El 22 de junio se publicó un decreto de amnistía general expedido por la Reina, en Aranjuez, el 27 de mayo, en favor de los que hubieran tenido participación en actos políticos anteriores á la Anexión ó que hubieran tomado parte directa en la reciente insurrección, debiendo para gozar de ese beneficio *jurar fidelidad á la Reina y a las leyes del Estado*. A favor de esta amnistía fueron puesto en libertad todos los presos y se presentaron muchos de los que estaban ocultos.

LECCION LXVII.

GUERRA DE LA RESTAURACIÓN.

Preparativos.—Alzamiento de Capotillo.—Toma de Monte Cristy y Guayubín.—Marcha de Buceta.—Columna en su auxilio.—Polanco asume la gefatura de la revolución.

388. La revolución de febrero no había sido totalmente sofocada, fué solamente apaciguada. José Cabrera, Benito Monción, Santiago Rodríguez, Pedro Antonio Pimentel y otros que no se acojieron á la amnistía permanecieron ocultos, unos por la parte haitiana y otros por la loma de David, pasándose, según las circunstancias, al territorio haitiano, con excepción del primero que se mantuvo siempre en el lugar conocido desde entonces por la loma de Cabrera.

389 En esos días el general haitiano Silvain Salnave, se preparaba para revolucionarle al gobierno de Geffrard y tenía armas y municiones, de las cuales proporcionó algunas á Monción, quien uniéndose á Rodríguez, que andaba en las mismas diligencias de conseguir pertrechos, fueron hasta Cabo Haitiano, donde Humberto Marsan regaló al último, hecha por él, la primera bandera dominicana que flotó en los campos de Capotillo.

390. El 16 de agosto José Cabrera, Santiago Rodríguez, Benito Monción, Juan de Mata Monción, San Méquita, el español Angulo y otros más, dirigidos por los tres primeros, atacaron el rancherío de Capotillo, acupado por una compañía del batallón

San Quintín, y aunque fueron rechazados dejaron con ello iniciada la Restauración de la República. El mismo día, Cabrera y Rodríguez marcharon sobre Sabaneta, y Pimentel con varios dragones desbandó en Jácuba una ronda española.

391. El 18 Alejandro Campos y Federico de Jesús García con veintidós hombres de los que estaban ocultos por el Ejido y la Malena, (corrupción de Magdalena) desde el movimiento de febrero, atacaron a Montecristi, cuya plaza defendió valerosamente con diez españoles, el general de las reservas, Pedro Ezequiel Guerrero; pero tuvo que capitular.

En la mañana del mismo día el capitán Francisco Antonio Gómez, con cincuenta hombres de Jaibón atacó a Guayubín y fué rechazado; pero por la tarde los coroneles Juan Antonio Polanco y Manuel Gonzalez, con 200 hombres, repitieron el ataque y destruyeron la guarnición española, aunque con algunas bajas y el incendio de la población. Buceta que había recibido una comunicación de Guayubín, el 17, en que le anunciaban que el coronel Juan Antonio Polanco tenía algunos paisanos comprometidos para sorprender aquella población, envió un oficial con 40 hombres a reforzarla; pero acercándose estos después de ocupada, trabaron combate y sufrieron la misma suerte de la guarnición.

392. En la mañana del 18 el brigadier Buceta con una pequeña escolta salió de Dajabón a hacer un reconocimiento a Estero-Balsa y al regreso fué tiroteado por los patriotas. El 19 después de ordenar que la guarnición de Capotillo se concentrase en Dajabón salió para Guayubín con 50 infantes y 17 de caballería y fué hostilizado desde Jácuba hasta Saba-

na Larga por Monción y Pimentel; pero forzando el paso llegó hasta Escalante, donde tuvo conocimiento de lo ocurrido en Guayubín. Guiado por un práctico pasó el Yaque por Castañuela para desechar a Guayubín; pero descubierto por Monción y Pimentel fué alcanzado en Hatillo y hostilizado tenazmente desde las ocho de la mañana hasta las doce que llegó a Guayacanes con unos catorce infantes e igual número de ginetes.

Próximo a ser acometido de nuevo abandonó la infantería "aconsejándole que procurasen evitar la muerte internándose en los bosques", mientras él siguió por el camino real perseguido de cerca y encarnizadamente, al extremo que Pimentel de un sablazo derribó a un oficial que tomó por el brigadier y Monción de un tiro de revolver al peón de la carga, siendo herido a su vez Monción por uno de los dragones de Buceta, quien logró por la velocidad de los caballos dejar a retaguardia a los perseguidores y llegar a la Peñuela con ocho ginetes. Avanzando un poco fué sorprendido en una emboscada, donde tuvo que volver grupas e internarse en el monte con dos ginetes, pues los demás habían sido capturados o extrañados.

393. En la mañana del 23, el brigadier, acompañado del "cabo Donato y el cazador Insua, ambos del escuadrón de Africa", se unió en la Emboscada a una columna que había salido de Santiago en su auxilio. Debía su salvación a un moreno dominicano que le sirvió de práctico.

Según refiere el mismo Buceta en el diario de ese viacrucis, permaneció por los bosques perseguido el primer día y sin perseguir en los demás, sin más ali-

mento desde la mañana del 18, que una taza de leche, un plátano asado que le dieron en una casa, tres guayabas recojidas en el bosque y dos cañas tomadas en un conuco, en cambio su ropa estaba destrozada, su cuerpo lleno de heridas por las espinas y su sombrero había quedado en poder de sus perseguidores.

394. Desde la salida de Buceta de Santiago, el 12 de agosto, se encontraba al frente de la gobernación el teniente coronel del batallón de Victoria, don Francisco Abreu, quien informado por el subteniente de San Quintín, don Pelayo Luengo, que pudo escaparse de Guayubín el día que los patriotas tomaron ese pueblo, de los sucesos que se desarrollaban en la Línea, despachó, el 20, en auxilio de Buceta una columna de 280 infantes y 50 de caballería con dos piezas, a las órdenes del comandante don Florentino García. Esta columna después de algunos combates, en que tuvo que hacer uso de la artillería, llegó a Guayacanes el 22, y allí supo, "que era cierta la destrucción casi completa de la escolta del brigadier Buceta, cuyo gefe había pasado por aquellos parajes huyendo con mui pocos ginetes". Esta circunstancia precisó al comandante García a volver en el acto para Santiago, teniendo que sostener un fuerte combate en la Barranquita de Guayacanes con las fuerzas de Gaspar Polanco, que desde el 20 se había unido a los revolucionarios en Esperanza, y que por ser el único general de la antigua República que hasta entonces se encontraba en sus filas había sido designado Gefe Superior. La defensa de los restauradores fué heroica; pero los españoles se abrieron paso con la artillería, aunque perdiendo en la acción al comandante García, al capitán Robles que le substituyó, al

teniente de artillería Doñaveitia y unos cuantos más, sin contar los heridos. El capitán Ríos en quien recayó el mando de la columna, continuó la marcha durante la noche, hasta que en la mañana se les unió Buceta, quien asumió el mando y entró a Santiago el 23.

LECCION LXVIII

1863

Ocupación de Sabaneta.—Marcha de Hungría.—Ocupación de Dajabón.—Capitulación de San José de las Matas.—Alzamientos de Puerto Plata y La Vega.—Llegada de tropas españolas a Puerto Plata.—Capitulación de Moca.—Abandono de La Vega y Macorís.—Adhesión de Cotuí y demás pueblos de la provincia de La Vega.—Operaciones en Santiago.—Ataque á la fortaleza.—Incendio de la ciudad.—Auxilio á los sitiados.

395. Cabrera y Rodríguez ocuparon a Sabaneta, cuya plaza abandonó el general Hungría, el día 20, tomando la dirección de Dajabón; pero informado de que los patriotas ocupaban posiciones ventajosas en el camino, que le imposibilitarían la marcha con las pocas fuerzas que llevaba, retrocedió, haciendo rumbo a Santiago, donde llegó el 26 con algunas bajas que le hicieron en los sucesivos combates que tuvo que sostener.

396. El coronel José Antonio Salcedo, Pepillo, que se había fugado de la cárcel de Santiago y unido a los patriotas en Guayubín, salió el 23 con Juan Antonio Polanco a intimar la rendición al coronel Cam-

pílo que estaba en Beler; pero este abandonó el fuerte y se pasó a Juana Mendez rindiéndose a las autoridades haitianas, con cuyo motivo los restauradores ocuparon a Dajabón.

En esos mismos días el general Bartolo Megía, con la jente de Mao, obtuvo la capitulación de San José de las Matas.

397. El 27 los coroneles Juan Nouesit, (a) Lafí, y Pedro G. Martínez, con gente en su mayoría de los campos, atacaron a Puerto Plata y obligaron a la guarnición española a refugiarse en la fortaleza de San Felipe.

En la noche fué atacada la plaza de La Vega, siendo rechazados los asaltantes con pérdida del oficial Basilio Gil, acribillado a ballonetazos en la misma plaza de armas.

Esa misma noche llegaron a Puerto Plata dos batallones procedentes de Santiago de Cuba, al mando del coronel don Salvador Arizon, y el 28 atacaron y desalojaron de la población a los sitiadores, aunque con pérdida de dicho coronel. En los días siguientes, hasta el 31, continuaron llegando, a dicha Ciudad, tropas de Puerto Rico, la Habana y Santo Domingo; estas últimas al mando del coronel don Mariano Cappa, gefe de E. M. del Capitán General, enviado para ponerse al frente de una columna é ir a Santiago en auxilio de Buceta.

398. Manuel de Jesús Nuñez, Eloi Aibar, Manuel Rodríguez (a) El Chivo, Santiago Sosa y los hermanos Pedro y Juan de Jesús Salcedo se insurreccionaron por Canca y otros campos de Moca y al siguiente día, a las diez de la mañana, atacaron la plaza; la guarnición española se defendió heroicamente; pero incendiado el cuartel tuvo que refugiarse en la

Iglesia y capitular a las tres de la tarde.

399. El 31 el general Esteban Roca, gobernador de La Vega, amenazado por grupos que formaban por los campos los hermanos Miguel y José Abreu, Marcos Trinidad, Dionisio Troncoso y otros, abandonó la población, yéndose para Santo Domingo con la guarnición. Macorís fué también desalojado por el comandante militar, general Juan E. Ariza y ocupado por un grupo de patriotas, entre los cuales figuraban como principales, Cayetano de la Cruz, Manuel María Castillo y Olegario Tenares; Cotuí fué pronunciado por los coroneles Basilio Gavilán y Esteban Adames y los demás pueblos de la provincia de La Vega siguieron el ejemplo.

400. El mismo día, 31, Gaspar Polanco levantó su campamento de Quinigua y atacó a Santiago por el lado de Gurabito, logrando derrotar las fuerzas que se le opusieron mandadas por los generales Antonio Abad Alfau, Hungría y Buceta, quienes tuvieron que abandonar la pieza rayada, que habían llevado y refugiarse en la Fortaleza San Luis. En el parte de estas operaciones Buceta atribuyó la derrota a mala disposición de la caballería, y Gándara hace recaer sobre el capitán Albert, que la mandaba, toda la responsabilidad. Al siguiente día, primero de setiembre, el general Pepillo atacó y desalojó, más al machete que a tiros, la guarnición española que ocupaba el castillo Santiago.

401. Desde el 31, de orden de Polanco, pasó de la Otra Banda, el coronel de guardias nacionales Ramón Cirilo de la Cruz, y con el concurso del oficial Teodoro Gómez, estableció un cantón en Mari-Lopez, en el cual tuvieron también mandos sucesivamente, el general Andrés Tolentino, y conjuntamente des-

pués Monción y Luperón. Este último había permanecido oculto en La Jagua, jurisdicción de La Vega, en la casa del coronel Miguel Abreu, desde los sucesos de febrero, y se dirigió a Santiago después de la ocupación de La Vega. De esta ciudad se llevaron dos cañones y fué para dirigir su servicio el comandante de ingenieros americano Lancaster, maquinista del aserradero del padre Moya. En la noche del 2 de setiembre se emplazaron en el castillo Santiago y con ellos se hacían certeros disparos al fuerte de San Luis, a la vez que, con guerrillas, Luperón y otros gefes hostilizaban constantemente a los sitiados para obligarlos a rendirse; pero llegando a conocimiento de Polanco que de Puerto Plata venía una columna en auxilio de los españoles, convocó los demás gefes para resolver lo que debía hacerse, y aunque algunos opinaron porque se mandara al general Gregorio de Lora con una columna a los pasos de Las Lavas a oponerles resistencia, triunfó la opinión del general Polanco de que se debía antes atacar la fortaleza y tomarla a todo trance.

402. De 8 a 9 de la mañana del día 6 se dió principio al ataque, con tanta pujanza por parte de los asaltantes como vigor en la resistencia de los sitiados. Luperón, uno de los más esforzados en la acción de este día, la más importante de la campaña restauradora, dice sobre ella en sus Apuntes Históricos: "ambos contendientes hicieron esfuerzos de valor y dieron ejemplo de heroísmo en aquel día memorable, que no podrán borrarse jamás de la historia de la guerra ni de la memoria de aquellos que tuvieron la inmensa gloria de presenciarlos. Las descargas de fusilería y de cañones se hacían a quemarropa, y los sitiados rechazaban a los asaltantes

con las puntas de sus bayonetas y con chorros de metrallas”.

Para estrechar más a los sitiados y obligarlos a rendirse, dieron fuego los patriotas a unas casas próximas a la posición del enemigo, “y como la brisa sumamente fresca arrojaba las llamas y el humo sobre el fuerte, a los pocos minutos se había comunicado el incendio al edificio en que se había constituido el hospital”; pero desgraciadamente se hizo extensivo a la ciudad, reduciéndola a cenizas casi toda.

En lo más recio del combate y cuando Polanco tenía probabilidades de tomar la fortaleza, se acerca a Gurabito la columna de Cappa, fuerte de 1.400 hombres, a cuya vanguardia venía el valiente general de las reservas Juan Suero, viéndose Polanco obligado a hacerle frente y a debilitar el ataque a la fortaleza, que el incendio precisó después a suspender.

403. Polanco situó el núcleo principal de las defensas en el fuerte Dios; pero este, como los reducidos Patria y Libertad, fué necesario desalojarlo, porque solamente el primero tenía un cañón, que se desmontó al primer disparo y era imposible resistir casi con el pecho a la artillería española, pues las municiones se habían agotado. En ese día memorable ocurrió un episodio que no debe silenciarse. El cañón a que se hace referencia se había llevado de Moca y al servicio del mismo fué un artillero, natural de Santo Domingo, llamado Ramón Martínez, quien al desmontarse la pieza manifestó, que si había quien se la aguantara seguía disparando; en el acto Francisco Suriel, del Higüerito, se prestó a ello y se hizo el disparo, haciendo blanco en las filas enemigas; pero dejando muerto al héroe olvidado. Martínez no obstante esto repitió: “si hai otro que sujete vuelvo a disparar.

La columna de Cappa se abrió paso después de más de dos horas de combate y a las tres de la tarde acampó en la Iglesia, que se había salvado del incendio. Según el parte oficial español, esta columna tuvo 153 bajas entre muertos, heridos y extraviados. Los patriotas, aunque menos, las tuvieron muy sensibles, entre ellas la del general Gregorio de Lora mortalmente herido cerca de las trincheras del fuerte San Luis.

404. Después de esta acción, parecía que los dominicanos se habían desmoralizado, pues se retiraron a los campos vecinos; la causa era la carencia de pertrechos; recibidos estos de Moca y otros lugares, al siguiente día continuaba sitiado Santiago tan estrechamente como antes de llegar la columna de Puerto Plata y rechazaban con ventajas los ataques que les hacían los españoles mandados por Suero.

405. Cappa había traído a los sitiados la seguridad de que llegarían otras columnas de Puerto Plata; pero como las cosas por aquel lado habían empeorado, y una que al mando del brigadier Primo de Rivero salió el día 11 se devolvió de los Llanos de Perez el 12, y volviendo a salir el 14, por el camino de Palo Quemado, regresó el 16 con algunas bajas, como en la primera vez.

LECCION LXIX

1863

Resolución y preparativos para abandonar a Santiago.—Parlamentos españoles.—Marcha para Puerto Plata.—Bajas que sufrió la columna.—Proclamación

**de la restauración de la República.—Instalación del gobierno provisional.—Disposiciones del mismo.—
Marcha del general Santana.—Otros sucesos.**

406. Desde el día 8 había sido acordado en junta de gefes el abandono de Santiago, “dejando los heridos, si el refuerzo que se esperaba no conducía acémilas para trasladarlos y retrasando la marcha todo lo posible hasta que solo hubiese raciones para dos días”.

En ese sentido envió Buceta, el 13, al campo enemigo, dos parlamentos, primero al padre Charboneau y después al teniente coronel don José Velasco y al alférez don Miguel Muzas, quienes tenían relaciones de amistad con algunos de los gefes restauradores, para pedirles garantías para los heridos y las familias españolizadas que se habían alojado en el fuerte, pidiéndoles también, que no les hostilizaran en su marcha; pero a esto contestaron Polanco, Salcedo, Monción y Pimentel, exigiendo en cambio, la entrega de las armas y pertrechos y señalándoles la ruta de Monte Cristi. Desde luego, Buceta con dos mil doscientos hombres bien armados no aceptó semejante humillación, en tanto que Velasco pudo seducir a Polanco y a su segundo Salcedo en el sentido de que retiraran las fuerzas que pudieran hostilizarles en su marcha, y así principió a hacerlo el primero; pero los demás gefes y las tropas que no entendían de otro acomodamiento que no tuviera por base la entrega de las armas, advirtieron a Salcedo y a Polanco el error en que incurrían; a la vez que los españoles aprovechando el armisticio, sin que se terminaran las conferencias y sin esperar el regreso de los oficiales que habían enviado de parlamento, se salieron de la Ciudad

dejando en la Iglesia 200 individuos entre enfermos y heridos.

407. Ya antes, según se supone, habían intentado efectuar la marcha en dirección a La Vega o Moca, para seguir a Santo Domingo, pues en la mañana de ese día salieron del fuerte unos españoles guiados por el paisano Casiano Martínez, llevando el curso del arroyo Nibaje, con el propósito de efectuar un reconocimiento; pero fueron sorprendidos y hechos prisioneros por una guardia, que, en previsión de que pudieran pasar por ahí, había puesto el coronel Ramón Cirilo, desde que se estableció el cantón de Mari-Lopez, donde fueron llevados, y ejecutados por orden de Luperón. Según dice el general Monción en sus Apuntes Históricos, el guía Martínez había engañado a los restauradores en una comisión que le encargaron en Guayubín.

408. Convencido Polanco de su error organizó algunas fuerzas para interponerse á los españoles por los pasos de Las Lavas, mientras otras dirigidas por Luperón, Monción y Pimentel les picaban la retaguardia, obligando á algunas de las familias que seguían á los españoles á quedarse rezagadas. En todo el tránsito hasta llegar á Puerto Plata donde entró al anochecer del 15, fué hostilizada la columna, entrando en el Hospital, según Gándara 223 individuos heridos, habiendo perdido mas de cien muertos y próximamente igual número de extraviados; y según Gonzalez Tablas, "cuando se pasó lista, se vió que aquella retirada había costado mil hombres, entre muertos, heridos y extraviados".

409. Con la retirada de las tropas españolas de Santiago quedó todo el Cibao, con excepción de Puerto Plata y Samaná, ocupado por los restaurado-

res y comenzada la invasión de la provincia de Santo Domingo, pues el general Eusebio Manzueta, que vino a ser después, uno de los brazos más fuertes de la restauración, se había pronunciado en Yamasá desde los primeros días de setiembre

410. El 14, reunidos en asamblea, en una casa de alto, situada en la acera sur de la antigua calle de Las Rosas, hoy 16 de Agosto, esquina a la calle Sanchez, acera este, que por entonces pertenecía a la Madama García, y una de las pocas que se salvó del incendio, se reunieron los gefes y personas connotadas presentes en la destruida ciudad de Santiago de los Caballeros y dieron una manifestación, que redactó el ilustre repúblico don Ulises F. Espailat, de clarando "ante Dios, al mundo y al trono de España", la restauración de la República. El mismo día y por aclamación popular se constituyó un gobierno provisional, bajo la presidencia del general José Antonio Salcedo, y del cual formaron parte los esclarecidos ciudadanos Benigno Filomeno de Rojas, Ulises F. Espailat, Máximo Grullón, Pablo Pujol, Pedro Francisco Bonó, Alfredo Deetjen, Julián Belisario Curiel y Sebastián Valverde.

411. Prontamente se ocupó el gobierno provisional en cubrir la línea de defensa, y al efecto envió refuerzos a los sitiadores de Pto. Plata, donde había ido a ocupar la gefatura superior el general Gaspar Polanco, y estableció cantones en Piedra Blanca, Maluco y Arroyo Bermejo, promoviendo también la sublevación de Samaná, San Cristóbal, Maniel, y los demás pueblos del sur, para donde mandó por Constanza, desde Jarabacoa, al general José Durán; el 23 dirigió una respetuosa exposición a la Reina sobre los motivos que había tenido el pueblo dominicano para

reconquistar por la fuerza de las armas su perdida autonomía, haciéndole ver la conveniencia para ambas partes de llegar a un arreglo que tuviera por base la paz y el reconocimiento de la independencia; el 25 expidió dos decretos: uno en que declaraba la guerra por mar y tierra a la monarquía española y otro en que declaraba al general Santana traidor a la patria, y ordenaba que cualquier gefe que lo apresara debía pasarlo por las armas, probada que fuese la identidad de la persona.

412. El 15 de setiembre salió de Santo Domingo el Marqués de las Carreras al mando de una columna fuerte de 2.100 hombres, entre militares del ejército regular y reservas del país, llevando bajo sus órdenes al general de las reservas José María Perez Contreras y al coronel español don Joaquín Suarez de Avengoza, el sordo, deteniéndose en Monte Plata, donde estableció su cuartel general.

413. El 3 de octubre se pasó á las filas restauradoras el general de las reservas Benito Martínez en Pto. Plata, en momentos en que Gándara, Alfau, Suero y otros gefes se embarcaban para Santo Domingo; al siguiente día, 4, fué atacada con denuedo la ciudad de Pto. Plata y reducida á cenizas; en ese mismo día se inició la revolución en la provincia del Seibo con una intentona en Hato Mayor dirigida por Pedro Guillermo y Genaro Diaz. Para esa fecha también el general José Durán había ocupado a San Juan con el concurso del coronel Ceferino Hidalgo y se habían adherido al movimiento otros pueblos del sur por iniciativa de los generales Pedro Florentino y Aniceto Martínez y de los coroneles Francisco Moreno, Angel Felix, Tomás Pimentel, Juan Rondón y otros gefes y personas notables.

414. El primero de octubre fué abandonada por el general de las reservas Eusebio Puello, de órden del capitán general, la ciudad de Azua; órden de concentración que se dió también á Santana; pero que éste no quiso cumplir pretextando el mal efecto que causaría la retirada sin probar sus fuerzas, teniendo tan cerca el enemigo; pero esto era un error de su parte, pues el mal efecto consistía en que á las reservas les causaba disgusto tener que combatir á sus compatriotas en favor de extraña bandera, y ese disgusto fué hábilmente explotado por el general Pedro Valverde y Lara, que se hallaba en el campamento de Santana como arrestado político; así fué, que, las deserciones principiaron á fines de setiembre, y de más de 500 hombres, la mayor parte de San Cristóbal, no quedaba ni uno el primero de diciembre.

415. El 29 de setiembre levantó Santana su campamento de Monte Plata y desalojó al coronel Dionisio Troncoso de su cantón de Arroyo Bermejo; el 2 de octubre tuvo que batirse en la Bomba, y aunque pudo desalojar á los patriotas, le costó la acción 6 muertos y 17 heridos; después de lo cual estableció en la sabana de Juan Alvarez el célebre campamento de Guanuma que fué después el *cementerio* de los que lo formaban; el 13, negándose á obedecer la orden de concentración que se le había reiterado, emprendió marcha sobre Yamasá, sin que pudiera llegar a la población, no obstante haber arrollado las avanzadas de Manzuela, retrocediendo de nuevo á su campamento.

LECCION LXX

1863 á 1864

Expedición de Gándara a San Cristóbal.—Reemplazo de Rivero.—Nombramiento de Vargas.—Retirada de San Cristóbal.—Expedición al Sur y sus resultados.

416. San Cristóbal había sido pronunciado por el general Eusebio Pereira y todos los pueblos del Sur estaban ocupados por la revolución; con ese motivo, el 15 de octubre envió el Capitán General una fuerte columna al mando del general Gándara, á quien acompañaba Puello con 80 dominicanos, que como prácticos y guías, dice el mismo Gándara, sostuvieron y aumentaron su crédito bajo sus órdenes. El mismo día se batieron en Bondillo y Guajimia; el 26 tuvieron que hacer uso de la artillería para abrirse paso en Manoguayabo y otros lugares, llegando á San Cristóbal, que estaba abandonado, el 17, después de haber sostenido algunos tiroteos. El mismo día salió Puello sobre Cambita y se batió con la gente de Pereira.

417. El 23 se embarcó para España el general Rivero, quien había fracasado en su empeño de pacificar la parte española y le sustituía en el mando don Carlos de Vargas, á quien iba á caber la misma suerte, no obstante las esperanzas que abrigaba, como lo expresó en su proclama de ese día á los soldados del ejército y de las reservas dominicanas, de que, cuando el pendón inmarcesible de Castilla ondeara en los mismos puntos en que la traición y la sorpresa lograron profanarlo, cubiertos de laure-

les entonarían “himnos de victoria al grito entusiasta de viva la Riena!”

418. Gándara mientras tanto continuaba sus operaciones en San Cristóbal, y el 24, haciéndose acompañar de Puello, batió los patriotas acampados en Doña Ana, que amenazaban la población. El 11 de noviembre tuvo que enviar de nuevo á Puello con una columna á batir los revolucionarios acampados en El Toro, sufriendo la columna algunas bajas, como en el combate de Doña Ana. Por un prisionero cojido en la última acción supo el general Gándara que estaba completamente sitiado, y que Weyler á quien había mandado á Santo Domingo en busca de provisiones había sido batido con grandes pérdidas del otro lado de Jaina. En la imposibilidad material de sostenerse en San Cristóbal y de marchar sobre Baní, por las muchas bajas que había sufrido en los combates, diezmados sus soldados por las fiebres, y con las dificultades que se le presentaban para recibir repuestos de tropas y provisiones, resolvió regresar á Santo Domingo, por el camino de Hatillo, casi en fuga, según se infiere de sus propias palabras: “A las tres y media de la madrugada del 12, entre las tinieblas y el silencio más profundo, mi pobre división rompió la marcha con más apariencia de convoy fúnebre que de ágil columna de operaciones. Su general, como sus gefes todos, marchaba á pié para dejar sus caballos á los enfermos”.

419. Al llegar á Jaina se encontró con el valiente comandante don Valeriano Weyler, con 6 muertos y 30 heridos de los 120 hombres que había sacado de San Cristóbal; allí recibió nuevos refuerzos y la orden de marchar sobre Baní y Azua, opera-

ción que inició el día 16, siendo molestado en todo el camino, especialmente en Sabana Grande, en el Palmar de Fundación, en el Paso de Nizao y en la cruz de los caminos antes de llegar a Paya, llegando á Baní el 18, donde muchos dominicanos exasperados por los abusos y crueldades de Pedro Florentino habían reaccionado en favor de los españoles, en quienes creyeron tener más garantías. Al entrar las tropas ardía la población, quemándose como cuarenta casas, siniestro que la municipalidad de Baní atribuyó á los revolucionarios, según acta levantada en la Sala Capitular, el día 19.

420. Las correrías del general Pedro Florentino en los pueblos del Sur, donde mandaba en jefe, las persecuciones de que eran objeto las personas connotadas, los fusilamientos sin motivo, restaron a la causa nacional distinguidos elementos de Baní y Azua, que supo aprovechar Gándara, emprendiendo la marcha sobre ésta Ciudad el 4 de diciembre, llegando á ella el 6, protegido por los barcos de guerra. Tuvo que batir los revolucionarios en Matanzas y al llegar á la Ciudad, donde ya desmoralizados se derrotaron en completo desorden.

De Azua destacó una columna sobre San Juan, al mando de Puello, la cual recuperó esta población y las circunvecinas con muy débil resistencia; pero haciéndole el vacío, sus moradores, tuvo que regresar al punto de partida un mes después.

421. Provisto el jefe expedicionario español de nuevas fuerzas con las cuales reemplazó con ventajas las bajas sufridas por la guerra y las enfermedades, y con el concurso valioso del elemento españolizado que le acompañaba, emprendió sus operaciones sobre Neiba y Barahona, saliendo de Azua el 31 de enero de

1864, teniendo que sostener fuego á las orillas del Yaque con las avanzadas del gefe revolucionario Angel Felix; el 4 de febrero la oposición fué más tenaz en Las Cabezas de las Marías donde sufrió algunas bajas, llegando el mismo día á Neiba, cuya población encontró sola. En la plaza de armas arengó la tropa, en la cual iban, con Puello, varios vecinos influyentes del lugar y “cada vez que en el curso de la arenga pronunciaba una palabra de amistad, benevolencia, ó afectuosa recomendación para el pueblo y sus vecinos, los tiradores enemigos ocultos en la manigua que rodeaba la plaza acompañaban con sus cercanos y repetidos tiros los periodos más animados, haciendo, dice Gándara, lo confieso con franqueza poco tranquila y sosegada mi elocuencia”.

422. Dejando allí una corta guarnición, desde luego de las reservas, salió el 25 para Barahona; el 7 tuvo que batirse en Las Salinas; en el Rincón después de pasar el Cachón, desde una altura le hicieron disparos con un cañón causándole doce bajas, entre ellos un teniente; el 8 al salir de la Sabana de Pesquería fué hostilizado de nuevo hasta llegar próximo á Barahona, en cuya población los patriotas habían tenido que cruzar algunos disparos de cañón con los vapores León é Isabel la Católica que se encontraban en el puerto, logrando hacer blanco en el último causándole 4 bajas. Los patriotas tuvieron que abandonar la población; pero le dieron fuego, quemándose la mayor parte.

LECCION LXXI

1863 á 1864

Combates en las jurisdicciones de Yamasá y Monte Plata,—Crítica infundada del estacionamiento de Santana en Guanuma.

423. Prosigamos con las operaciones del general Santana al cual hemos dejado desde octubre último estacionado en su campamento de Guanuma, dirigiendo sus operaciones sin poder romper la vaya que le franqueara la entrada en el Cibao, apesar de los aparentes triunfos que obtenían sus columnas en los repetidos ataques. El 28 de noviembre de 1863, una columna al mando del coronel de las reservas Juan Andrés Gatón atacó a los restauradores en Antón Sanchez limitándose á dispersarlos, sin ocupar el sitio; el 30 el Marqués de las Carreras en persona emprendió operaciones sobre Yamasá, teniendo que batirse reciamente con las fuerzas de Manzueta, volviendo al siguiente día á su campamento, y los restauradores á los suyos, sufriendo como siempre menos bajas que el enemigo.

424. Algunos días después, teniendo Santana conocimiento que el presidente Salcedo estaba acampado en San Pedro y que también en Loma Colorada había un cantón revolucionario amenazando al general Perez Contreras que estaba en Monte Plata, salió de Guanuma con fuerzas respetables y batió en San Pedro á los restauradores, que como siempre se replegaron, obedeciendo á su plan de guerrillas. Allí permaneció Santana unos días y regresó después á su campamento; el 19 de diciembre hizo un reconoci-

miento y el 25 emprendió, con el concurso del general Suero, nuevas operaciones sobre Yamasá, sin otros resultados que algunas bajas que le hicieron en Santa Cruz de Yamasá y en los Botados, donde libraron combates.

425. A fines de diciembre se enfermó el general Santana y fué necesario conducirlo á Santo Domingo, sustituyéndole en el mando el general Antonio Abad Alfau. Para estos días el general Marcos Evangelista Adón dominaba toda la parte inmediata á la Victoria, pueblo fundado durante la guerra, dificultando con ello la navegación del Ozama y el Yabacao por donde iban los convoyes al campamento de Guanuma.

426. Mientras Alfau sustituía á Santana en el campamento español de Guanuma llegaba como jefe de operaciones de las fuerzas restauradoras de Arroyo Bermejo, el general Gregorio Luperón, y ambos gefes se movieron en el sentido de librar batalla; así fué que el 23 de enero de 1864 se encontraron en la Sabana de San Pedro los ejércitos enemigos, librándose en campo raso uno de los más encarnizados encuentros, que dada la superioridad del armamento y organización del ejército español se decidió en su favor. Ambas fuerzas sufrieron considerables bajas y los restauradores tuvieron las muy sensibles de los coroneles Antonio Caba, Florencio Hernandez y comandante Antonio Estrella, además de unos cuantos heridos y prisioneros, salvándose Luperón de figurar entre estos, por haberle montado un azuano en la mula que cabalgaba. (1) Los res-

(1) El autor de estas lecciones conoció personalmente a los señores Salvador del Rosario, Calixto Meléndez, Melchor Megía y Manuel Reyes, de las tropas de La Vega,

tauradores se replegaron al inexpugnable punto del Sillón de la Viuda, volviendo después á ocupar el de Arroyo Bermejo que abandonaron los españoles para regresar á Guanuma.

427. Gándara y otros de los que han escrito sobre las operaciones de Santana desde su campamento de Guanuma, han atribuido á ineptitud del último el que no atravesara la montaña del Sillón de la Viuda y llegara al centro del Cibao. Esa crítica es injustificable, porque para hacerlo no bastaban dos mil y pico de hombres de que disponía, teniendo en cuenta lo accidentado del terreno, y que, mientras más avanzaba, más se alejaba de su base de operaciones que era Santo Domingo. A Buceta en un trayecto más corto, en dos días de marcha de Santiago á Puerto Plata le costó la pérdida de cerca de mil hombres, casi la mitad de su columna; y Gándara posteriormente por camino llano, con un ejército de más de seis mil hombres bien equipados, no se atrevió á emprenderlo, por que los españoles, además de tener que contar con la oposición de una región resuelta tenían que contar con un clima que los diezmaba, y que, al llegar á Santiago ó á cualquier otro punto del interior quedaban incomunicados con el litoral que era su base de operaciones.

que fueron de los prisioneros y que sufrieron duro cautiverio en Ceuta, hasta que se les trasladó a Cadiz, donde quedaron en libertad hasta el canje de prisioneros, y tuvo ocasión de hablar muchas veces sobre esta batalla con los dos primeros.

LECCION LXXII

1864

Expedición marítima de Samaná.—Operaciones de los restauradores en el Sur i el Este.— Muerte de Florentino, de Mella i de Contreras.—Combates en Puerto Plata y en Samaná,—Muerte de Suero.

428. El general José Hungría había sido nombrado gobernador de Samaná, y á pesar de su pericia y sus esfuerzos no había podido destruir el campo atrincherado que en Coplín mantenía el general José Silvanó Acosta, alma de la revolución en la península, ni evitar los continuos tiroteos que hacían los patriotas á la población desde las próximas alturas. En miras de despejar la situación combinó con el comandante Montojo, jefe de la estación naval, una expedición marítima en la bahía, emprendiendo la operación el 17 de enero. En Los Robalos la cañonera Ulloa y la n^o 18 abrieron sus fuegos para proteger el desembarco de tropas, las que tan pronto llegaron á tierra fueron recibidas á tiros y obligadas á reembarcarse y á regresar á Samaná.

429. El gobierno provisional envió una columna al Sur al mando del general Juan de Jesús Salcedo, á quien acompañaba el general Aniceto Martínez, natural de aquella región, con objeto de que neutralizara las perniciosas influencias del general Pedro Florentino; pero éste ya gastado en la opinión no hizo resistencia y se fué para Verette donde fué asesinado por sus mismos compañeros. El general Salcedo no era más que un valiente de tempe-

ramento bondadoso; pero incapaz para hacer frente á aquella situación y para inspirar confianza en el abatido espíritu de la región, donde por otro lado algunas debilidades, le ocasionaron serios inconvenientes, llegando al grado de que se rebelara contra él el coronel Eusebio Contreras y ordenara su prisión, lo cual á no intervenir los coroneles Francisco Martínez y Francisco Moreno y el señor Miguel A. Román, que pudieron seducir á Salcedo á que dejara el mando y regresara al Cibao, hubiera traído funestas consecuencias; en reemplazo de Salcedo fué enviado el general Manuel María Castillo, quien fué entonando las cosas, hasta que viniendo del extranjero el general José María Cabral, fué nombrado jefe superior, y á favor del merecido prestigio de que gozaba levantó el espíritu público y afianzó la revolución en aquellas importantes comarcas. Antes que Castillo había ido á San Juan, desde Santiago, atravesando por San José de las Matas el Ministro de la Guerra, general Ramón Mella, teniendo que regresar por haberse enfermado, de resulta de lo cual murió el 4 de junio, dándosele sepultura, envuelto en el pabellón, según su última voluntad, en el cementerio, de donde fueron exhumados sus restos en 1891 á iniciativa de la patriótica sociedad Hijos del Pueblo, de la Capital, y depositados con gran pompa y solemnidad en la Capilla de los inmortales, el 27 de febrero de dicho año, habiéndosele tributado todos los honores en Santiago y en La Vega, al ser traladados á la Capital.

430. Encabezada por Pedro Guillermo, Santiago Silvestre, Antonino de Aza, Genaro Díaz, Santiago Mota y el activo y audaz Antonio Guzmán, había tomado cuerpo la revolución en la provincia del

Seibo, para donde tuvo que salir el general Santana, ya repuesto de sus quebrantos, el 15 de enero, teniendo que librar combate el 17, en Rincón de Pulgarín, con las fuerzas del coronel Santiago Mota, que trató de interceptarle el paso, pereciendo en su empresa. Con esto coincidía que Luperón, Manzueta, Adón y Olegario Tenares estrechaban á los españoles sobre Guerra, Los Llanos, Bayaguana, Monte Plata y Guanuma, logrando Tenares derrotar en Maluco, el 12 de febrero, las fuerzas españolas mandadas por el general de las reservas Juan Contreras, quien por no huir iba sólo detrás de su desbandada columna; pero al oír la voz de Tenares que le gritaba, párate...! se desmontó de la mula y avanzó solo muriendo como un héroe.

La guarnición del Seibo y las tropas que llevó Santana tenían que batirse diariamente y estaban casi sitiadas, al extremo que dicho general comunicaba al capitán general Vargas, el 21 de febrero, que, "desgraciadamente el país les era contrario en masa, y que la mayor parte de las poblaciones que aparecían como pacíficas solo estaban contenidas por la presencia de las tropas".

431. Las cosas no andaban mejor, para los españoles, por otros lugares; en Puerto Plata se habían librado reñidos combates en febrero y marzo; en Las Flechas, Río Viejo, en el cantón de Llorié, jurisdicciones de Samaná tuvieron lugar otros el 6 y 22 de marzo y en Arroyo Ratón cerca de Santo Domingo había sido asaltado el 1 de marzo un convoy que iba para Guanuma, resultando 28 hombres heridos, de los que lo escoltaban y 9 acémilas muertas. Esa situación obligó al Capitán General, á principios de marzo, á concentrar á

Santo Domingo las fuerzas de Guanuma y á Guerra las de Monte Plata, no obstante la opinión contraria del general Santana, á quien había consultado la operación.

432. Al abandonar esas posiciones, los restauradores ocuparon á Monte Plata, Boyá y Bayaguana, emprendiendo Luperón, que entonces tenía la gefatura superior de esos lugares, el avance sobre Guerra, teniendo lugar, el 19 de marzo, un recio combate en el cruce del río Yabacao, sitio conocido con el nombre de Paso del Muerto, donde murió el general Juan Suero, el Cid negro, como le llama Gándara (1). La desaparición del campo enemigo de un elemento tan tenaz como Suero, era de grandísima importancia, y así lo entendió Luperón, quien ordenó á todos sus subordinados redoblar los ataques, y él mismo libró otro encarnizado en jurisdicción de Los Llanos, de donde fué rechazado "dejando 13 muertos y llevándose 30 heridos, entre estos los coroneles Olegario Tenares, con tres balazos, Brigman con otros tres y Manuel Rincón con dos", pudiendo retirarse en orden y llevarse los heridos, no obstante evolucionar en campo abierto como lo es la gran Sabana del Guabatico.

(1) El general Suero era natural de San Cristóbal y lo crió el padre Juan de Jesús Ayala. Su nombre de pila era Ceferino Carmona, el cual se cambió cuando vino a Puerto Plata en tiempo de la dominación haitiana, huyéndole al servicio militar. Se distinguió en la guerra de independencia y en ella ascendió a oficial.

LECCION LXXIII

1864

Reemplazo de Vargas.—Toma de posesión del general Gándara.—Nombramiento de Villar como segundo gefe.—Operación sobre San Cristóbal.—Llegada de Duarte a Santiago.—Disgustos de Santana.—Su muerte.—Expedición y toma de Monte Cristi

433. El capitán general Vargas fué reemplazado en el mando por el Mariscal de Campo don José de la Gándara y Navarro ascendido ya á Teniente General, quien tomó posesión del mando el 31 de marzo; el 20 de abril en la órden del día del cuartel general de Santo Domingo, se participó el nombramiento del Mariscal de Campo don Juan José Villar y Flores, segundo gefe del ejército de operaciones, designado también para en los casos de sucesión del mando encargarse de la Capitanía General.

434. Días amargos esperaban en su mando al nuevo capitán general, no obstante las ilusiones que se había formado con el apoyo que le prestaba su protector el general Dulce, capitán general de Cuba. Su primer paso fué la invasión de San Cristóbal con cuatro fuertes columnas, dos que salieron de Santo Domingo, el 19 de abril, por caminos distintos y dos de Baní, el mismo día, también por diferentes caminos, llegando las cuatro á su destino el 21, encontrando la población abandonada, para regresar, el 25, á sus respectivos cuarteles cargadas de heridos y dejando varios muertos. El resultado de aquel alarde de fuerza fué bien triste, pues les

costó sensibles pérdidas, según las propias palabras del capitán González Tablas.

435. En los mismos días que ocurrían estos sucesos llegó Duarte á Santiago á ofrecer á la República los últimos años de su vida; pero intrigas manejadas por enemigos de la restauración despertaron celos en el ánimo del Gobierno Provisional y lo alejaron discretamente, confiándole una misión al extranjero, donde murió el 15 de julio de 1876. (1)

436. El general Santana en su afán de dominar la situación en el Seibo, donde tenía radicados sus intereses, solicitaba con insistencia el envío de refuerzos, los que le llegaron, al mando del brigadier don Baldomero de la Calleja, el cual debía sustituirle en el mando en caso necesario; esta determinación desagradó al general Santana por considerarla, como realmente lo era, en detrimento de los generales de la reserva que con él compartían los azares de la guerra y entre los cuales se encontraban Eugenio Miches, Juan Rosa Herrera y Antonio Sosa de alta talla moral por su valor y su prestigio en aquellos lugares; y así lo significó al Capitán General, en forma que éste, de antemano prevenido contra él, consideró irrespetuosa, llegando las cosas al extremo, que Santana hizo entrega del mando el día 5 de junio y el 8 se presentó al general Villar, que por ausencia de Gándara desempeñaba la Capitanía General, quien al comunicarlo el 16, á su Superior, ya en Monte Cristi le decía: "creí comprender que

(1) Los restos de Duarte fueron depositados en la capilla de los próceres, en la Catedral, el 27 de febrero de 1884 y los de Sánchez, en la misma capilla, el 6 de abril de 1885, a iniciativa de la Sociedad La Republicana, de la Capital.

su cabeza no estaba bien impresionada por los anónimos que había recibido de sus enemigos del extranjero; que se ocupaba mucho de su salud, realmente decaída, y por último, que antes de ayer 14, fué acometido por la mañana de un fuerte ataque de calentura que le arrebató la vida á las cuatro de la tarde del mismo día". Su entierro se hizo por disposición de la autoridad superior con toda solemnidad, tributándosele honores de Capitán General como si tuviera mando efectivo, dándole sepultura, á petición de su familia dentro del recinto de la Fuerza, "por temor de que los odios de las facciones en que el país está dividido provoquen una profanación sacrílega".

La muerte libró al principal factor de la Anexión, de la vergüenza de ir á la capital de Cuba á disposición de la autoridad superior, como lo había ordenado el general Gándara desde su cuartel general de Monte Cristi, el 10 de junio.

437. El general Gándara desde que estalló la revolución restauradora, en agosto de 1863, había acariciado la idea de invadir el Cibao, y considerado á Monte Cristi el lugar que debía servir de base á esas operaciones. Así fué, que, investido con el mando superior de la Colonia acometió la empresa con el apoyo del Capitán General de Cuba, que puso á su disposición un gran contingente de tropas de infantería, caballería y artillería, que salieron de Santiago de Cuba, el 13 de mayo, en catorce vapores, entre ellos siete de guerra, siendo el comandante en jefe de la expedición el genral Primo de Rivera, que había ido allí con ese objeto con algunos gefes y oficiales, una sección de ingenieros y dos batallones que estaban en Azua, completándose más de seis mil

hombres, á los cuales se incorporó el general Gándara el 15 de mayo en la bahía Manzanillo, á la cual arribó en el vapor Hernan Cortés.

438. El 16 desembarcaron las tropas y el 17 emprendieron marcha sobre Monte Cristi, teniendo que batirse en el tránsito con los restauradores al mando del general Federico de Jesús García. El mando en jefe de la plaza lo tenía el general Benito Monción, auxiliado por los generales Pedro Antonio Pimentel y Juan Antonio Polanco “con menos de quinientos patriotas mal armados, con algunos cañones antiguos en mal estado y peor servidos”, lo que no fué obstáculo para que la defendieran con heroísmo, haciendo honor á su bandera. La toma de la Ciudad costó á los españoles, según el parte que usó Gándara al siguiente día al capitán general de Cuba “una pérdida de cien hombres entre muertos y heridos”, entre estos últimos el valiente entre los valientes Primo de Rivera. Con este triunfo dice el historiador García, “hizo el general Gándara tanto ruido, que el mundo imparcial llegó á creer que la revolución había sufrido el último golpe y no podría levantar cabeza”.

439. En el Cibao, y aun en el seno del Gobierno provisional, en los primeros momentos, hizo gran efecto la ocupación de Monte Cristi, porque las municiones, especialmente el plomo, y el armamento eran escasos; pero Espaillat, aunque hombre civil, dotado de grandes energías levantó los ánimos más ó menos con estas palabras: recójanse, dijo, las pesas, los serpentines de los alambiques y todos los objetos de plomo, de estaño y de hierro y háganse balas y lanzas, que con estas últimas se cubrieron de gloria nuestros compatriotas en la primera guerra

de independencia! La reacción se operó, pocos días después estaban reforzados los cantones con hombres y pertrechos.

440. Los patriotas al abandonar á Monte Cristi se acamparon en Laguna Verde y ahí fueron atacados el día 24 por el coronel de Estado Mayor don Félix Ferrer con 400 infantes, 45 de caballería y dos piezas de artillería; los dominicanos se vieron obligados á retirarse al Duro y la Malena. Seis días después hicieron los españoles otro reconocimiento sobre el mismo lugar y sobre los caños Julián y de la Peña y fueron hostilizados en el tránsito hasta su regreso.

—LECCION LXXIV

1864

Combates en Samaná, en el Este y en Puerto Plata. Recrudescimiento de la guerra en el Este.— Pérdidas de los españoles en esa región y su abandono.—Proposiciones de arreglo.

441. Mientras tenían lugar los acontecimientos de Monte Cristi, grandes esfuerzos hacían los combatientes por otros lados. El 3 de julio los españoles obtuvieron momentáneas ventajas en Samaná con el ataque de los cantones de Tesón y de Clará; el 13 fuerzas revolucionarias de San Cristóbal tirotearon las avanzadas españolas del castillo de San Gerónimo; el 20 guerrillaron las de la Generala; el 28 una columna española destacada de San Carlos tuvo que replegarse en el ataque que dió á los patriotas en el paso de la Angostura del río Jaina, costándole seis

muertos y veinte heridos; del 3 al 17 en jurisdicción de Guerra, Los Llanos y San P. Macorís hubo varios combates, perdiendo los españoles al coronel Suárez Avengosa, jefe de una columna, el cual murió el 18, de resultas de la herida que recibió la víspera; el 26 y 29 tuvieron lugar reñidos combates en la cañada de Bejucal jurisdicción del Seibo, con pérdidas de ambas partes.

442. Sigilosamente, en las noches del 28 al 30 de agosto desembarcaron en Puerto Plata grandes fuerzas españolas procedentes de Monte Cristi, a cuyo frente se puso el general Gándara, y al amanecer del 31, con el auxilio de los vapores de guerra Hernan Cortés, Ulloa, San Quintín y una lancha cañonera, cuatro columnas al mando cada una, de los coroneles españoles Argenti, Quirós, Jimenez Bueno y el general de las reservas Hungría, atacaron las posiciones que ocupaban los patriotas en la Punta de Cafemba, Maluis y Los Campeches desalojándoles y destruyéndoles las trincheras, perdiendo los restauradores la artillería de Cafemba, donde dejaron algunos muertos, entre ellos al general Benito Martínez que defendió heroicamente la batería. Los españoles tuvieron, según Gándara, siete muertos y ciento cinco heridos, que con el parte de la acción fueron despachados á Santiago de Cuba en el vapor San Quintín.

443. Los patriotas activaron sus operaciones en la parte oriental, y en el transcurso de los meses de setiembre, octubre y noviembre, batían con tan buen éxito las columnas enemigas, que ya en el penúltimo mes, las hostilizaban hasta Pajarito. De los diversos combates librados en esos meses merece especial mención el del 3 de noviembre; en ese día las fuerzas

restauradoras, encabezadas por el coronel Antonio Guzmán, Antón, el más audaz de los restauradores del Este, se adueñaron de un rico convoy de provisiones y pertrechos y de las acémilas que lo conducían, de Juan Dolio para Los Llanos, causándole mas de 50 bajas á los 200 hombres que lo custodiaban.

Este desastre fué causa de que los españoles abandonaran á San José de los Llanos el 9 y á San Antonio de Guerra el 17, concentrando estas fuerzas en Santo Domingo, así como las de Hato Mayor y Guasa en el Seibo, el dia 24, ocupando solamente para esa fecha, en todo el Este, Seibo, Higüey y Gato, que desocuparon después, el 9 de diciembre la primera, y del 25 del mismo en adelante la segunda y el embarcadero de Gato.

444. El general Gándara al relatar el abandono del Este dice: "El estado de las tropas al evacuar á Higüey nada tenía de lisonjero: el segundo batallón del Rey, que fué al Seibo en enero con 850 plazas, quedó reducido á 97; el segundo de Nápoles que se incorporó á la división en abril con 760, solo contaba 78, el segundo de Tarragona que desembarcó á mediados de octubre 648 reembarcaba 324 á fines de diciembre (la mitad en dos meses y medio). ¡Desconsuela y conduce á dolorosas consideraciones el pensar que casi todas estas bajas eran definitivas! ¡Aterra el saber que eran muertos causados por ataques irremediables del rámpano implacable!" Así exclamaba el general Gándara 20 años después de la guerra, olvidándose que durante su mando continuamente pedía batallones y más batallones, para que vinieran á encontrar una muerte segura, en su vana pretensión de pacificar la antigua parte española.

445. Con propósito de buscar protección para

la causa restauradora había ido á los Estados Unidos don Pablo Pujol, ministro del Gobierno Provisional, y encontrándose de regreso en Islas Turcas sin haber conseguido “más que vanas promesas del presidente Lincoln”, se le presentó como emisario de Gándara, pero sin poderes escritos, don Federico Echinagusia, instándole á que escribiera á dicho general, “con el fin de ver si por ese medio se conseguía hacer cesar la guerra que desgraciadamente afligía á este pais;” á su regreso á Santiago y con el beneplácito del Gobierno escribió Pujol al general español en ese sentido, con fecha 16 de agosto de 1864, obteniendo contestación el 13 de setiembre, en la cual, aunque en forma jactanciosa, terminaba invitándole á pasar á su cuartel general de Monte Cristi. Algunos dias antes por encargo de Gándara escribió el general Hungría al general Monción, gefe del Cantón del Duro, devolviéndole un prisionero de los que habían capturado el 31 de agosto en Puerto Plata, recibiendo como contestación la llegada, el 13 de setiembre, del teniente coronel Velasco, puesto en libertad por los restauradores. Alentado con esto que llama Gándara *primer éxito* escribió de nuevo á Pujol proponiéndole el canje de prisioneros, con promesas de repatriar los que habían sido deportados. A las 48 horas le avisó formalmente recibo, por encontrarse enfermo, y el 21 con el alferez don Miguel Muzás, compañero de Velasco, le contestó anunciándole que el Gobierno Provisional había nombrado una comisión para entenderse con él, no solamente sobre el canje de prisioneros sino también sobre la cesación de la guerra entre España y la República Dominicana.

446. El 30 de setiembre los generales Alfred Deetjen, Pablo Pujol, Pedro Antonio Pimentel, Ju-

lián B. Curiel y coronel Manuel Rodríguez Objio, comisionados del Gobierno restaurador, llegaron á Monte Cristi, por no haber aceptado Gándara la proposición del presidente Salcedo de que las conferencias tuvieran lugar en un punto equidistante de los campamentos. Dichas conferencias duraron dos días; pero no pudieron entenderse, porque la base principal de los dominicanos era el reconocimiento de la independencia, para lo cual no estaba autorizado el general español; no obstante esto, las esplicaciones que se dieron ambas partes dajaban abiertas las facilidades de un entendido.

LECCION LXXV

1864

Desconocimiento del presidente Salcedo.—Proclamación de Polanco.—Trágica muerte de Salcedo.—Preludios de abandono.—Comisión haitiana.—Acción de la Canela.—Expedición marítima a Puerto Caballo. Ataque a Monte Cristi.

447. Las negociaciones de paz quedaron en suspenso por la reforma operada, algunos días después, en el Gobierno Provisional. El 10 de octubre á las doce de la noche se reunieron en el fuerte San Luis de la ciudad de Santiago de los Caballeros, á iniciativa del general Gaspar Polanco, Jefe Superior de Operaciones sobre Puerto Plata, varios de los hombres más importantes de la revolución y desconocieron la autoridad del presidente Salcedo, manifestando el iniciador que el vice-presidente Espaillat continuaría como tal, lo mismo que los ministros. En

seguida fué proclamado Polanco como Presidente del Gobierno Provisional. El 15 dió un manifiesto exponiendo las causas que le habían movido á acaudillar el movimiento, siendo en resúmen las principales: que la revolución había perdido el vigor de los primeros dias por la inacción, alentando las esperanzas de los enemigos: porque el primer mandatario, alejado siempre del centro gubernativo, destruía inconsultamente las mejores disposiciones del Gobierno y las anulaba sin consideración; porque existiendo un Ejecutivo en campaña y otro en el asiento del Gobierno no existía éste; porque pensando merecer el título de magnánimo toleraba las demasías de los españoles; porque los representantes del gobierno español en vista de tales desaciertos llegaron á concebir la posibilidad de una *sorpresa diplomática y militar é iniciaron negociaciones de paz*, cuya malicia sorprendió la comisión dominicana que fué donde el general Gándara; porque descuidó completamente los cantones próximos á Monte Cristi, y en fin se daba á entender que se sospechaba de su fidelidad. Realmente, el general Pepillo era disoluto y negligente; pero en cambio era magnánimo, valiente y leal á la causa que defendía.

448. Al tener conocimiento Salcedo, que se encontraba en Guayubín, de la evolución de Santiago, se dirigió sobre esta plaza con algunos de sus amigos, con objeto de tratar de una reacción; pero en el Barrancón se encontró con Luperón que había sido enviado por el Gobierno con cuarenta dragones para conducirlo á Haití hasta el arreglo definitivo de las cosas. Luperón pudo reducirle a no hacer una inútil resistencia; ordenó continuase para Santiago la escolta que traía Salcedo y siguió con éste para Dajabón. El general haitiano Philantrope Noel, gefe de

la frontera, a nombre del gobierno de su Nación, se negó a recibirlo en aquel territorio en clase de expatriado y manifestó que a la revolución no le convenía tener a Salcedo, *ni expulsado, ni preso ni en libertad*. Entonces Luperón regresó con él para Santiago; pero ya próximo a esta ciudad se encontró con Polanco, a quien le sorprendió el regreso, pero al explicarle Luperón la causa, y entregarle una carta en la cual Monción, Pimentel y Juan Antonio Polanco, que habían querido quitárselo para fusilarlo, le comunicaban la opinión de Philantrope, lo envió en clase de detenido político al general Carlos Medrano, jefe interino del campamento de la Jabilla, desde donde por orden secreta de Polanco fué enviado con el coronel Agustín Masagó a la Playa de Maimón donde fué fusilado el 5 de noviembre.

Algunos años después, Luperón, Dionisio Troncoso, Benito Monción y Manuel Rodríguez Objío, en sus Apuntes históricos, proclamaron su inocencia.

La muerte de Salcedo, como han dicho algunos de sus contemporáneos, obedeció a la funesta *razón de Estado*.

449. En la península española tampoco andaban muy bien las cosas; los cambios políticos desconcertaban los planes de Gándara y favorecían a los restauradores. Una crisis ministerial trajo al poder al general Narvaez, duque de Valencia, quien participando de la idea del abandono ordenó al general Gándara, en fecha 13 de octubre, que, mientras las Cortes resolvieran sobre la situación general del territorio de Santo Domingo, debía concentrar las tropas de su mando en corto número de posiciones sobre el litoral, renunciando á toda operación.

450. Los haitianos, unas veces directa y otras



indirectamente, protegían a los restauradores. Con ese motivo envió Gándara en el mes de octubre al coronel de ingenieros Van Halen cerca del Gobierno haitiano en miras de evitarlo; de la entrevista que tuvo el enviado con el presidente Geffrard, se decidió éste á interponer sus buenos oficios, no como Gobierno sino particularmente, á fin de buscar un medio de poner término á la guerra. Para ese efecto despachó el 27 de octubre cerca del Gobierno Provisional al coronel Ernesto Romain á quien acompañó el ciudadano C. Doucet, comisario del Gobierno en el Tribunal de Casación, para ayudarle. Los comisionados cumplieron su encargo, dando por resultado que se iniciara de nuevo tratar sobre el canje de prisioneros y que se resolviera elevar á la Reina una exposición solicitando la paz.

451. La órden de que se trata en el penúltimo número se cumplió en parte por el general Gándara, pues á ella debió obedecer la concentración efectuada en diciembre, de las tropas que estaban en el Seibo é Higüey; pero no obstante ella, á principios del mes indicado salió de Azua una columna sobre Neiba, proporcionando un triunfo espléndido á los restauradores, el día 4, en que destrozaron en La Canela las fuerzas que conducían un convoy, quitándoles éste y haciéndoles muchos muertos y prisioneros. El regreso á Azua de esa columna derrotada desmoralizó las reservas, ocasionando deserciones y la adhesión á la causa restauradora del coronel Tomás Bobadilla.

452. En noviembre y diciembre envió Gándara algunos barcos de guerra con gentes para hacer desembarco en Puerto Caballo é impedir el tráfico marítimo que hacían los dominicanos por dicho puerto, apresando en la primera expedición siete embarca-

ciones menores y en la segunda dos; después de lo cual se fué para Santo Domingo, dejando encargado de la comandancia general de Monte Cristi al brigadier Izquierdo.

453. Ya al finalizar el año, la única operación que merece mencionarse, por ser la última de importancia en el Norte hasta terminar la guerra, fué el ataque impensado que dió Polanco, el 28 de diciembre, al campamento de Monte Cristi, en el cual fué rechazado con muchas bajas.

LECCION LXXVI

1865

Exposición a la Reina.—Caida de Polanco.—Los gefes del movimiento asumen el Poder.—Constitución de una junta Gubernativa.—Sus actos.—Instalación de la Convención.—Sus actos.—Alzamiento de Polanco.

454. El 3 de enero de 1865 el Gobierno Provisional, compuesto por G. Polanco, Ulises F. Espailhat, Manuel R. Objio, Julián B. Curiel, Silverio Delmonte, Rafael M. Leiba y Pablo Pujol, dirigió una nueva exposición á la Reina en súplica de que se dignara “echar una mirada compasiva sobre la situación desastrosa de la porción oriental de la isla de Haití ó Santo Domingo” desprendiéndola por su “Real y magnánima voluntad, de las vastas posesiones que forman la Monarquía española”, proceder generoso que aplaudiría la nación dominicana; terminando la súplica, con las palabras siguientes:

“Que la paz y tranquilidad sean por Vuestra Real disposición devueltas al pueblo dominicano, y esta

concesión será un acto de humanidad y de resplandeciente justicia”.

455. Pocos días habían transcurrido después de la exposición a la Reina, cuando un nuevo desacierto, por efecto de las ambiciones, vino a poner fin a la administración de Polanco. Los generales Pedro Antonio Pimentel, Benito Monción y Federico de J. García desconocieron su autoridad en Dajabón y fueron apoyados por las fuerzas que operaban sobre Monte Cristi. Con ideas de someterlos envió Polanco fuerzas al mando de los generales Juan de Jesús Salcedo y Luis Guzmán, las cuales se unieron a las que iban a combatir; así fué que ya para el 24 de enero, los gefes del movimiento se encontraban en Santiago y con el título de Jefes Expedicionarios ejercían el Poder Ejecutivo.

456. En la fecha mencionada se constituyó una Junta Gubernativa bajo la presidencia del letrado Benigno F. de Rojas, de la que fué vice-presidente Lupe-rón, la cual considerando, que, en “la exposición de los Señores Generales Gefes del Ejército expedicionario dirigida a los dominicanos aparece que: “al asesinato del ex-presidente, general Salcedo, añadió el Gobierno saliente el delito de peculado y la imposición inusitada de odiosos monopolios”, resolvió que todos los empleados de Hacienda del gobierno anterior debían rendir una cuenta minuciosa. El 20 de febrero, en atención a que en las Cortes españolas se había presentado ya, desde el mes de enero, por el Ministerio Narvaez, el proyecto de decreto derogando el de la Anexión, la Junta expidió un decreto relativo al cange de prisioneros, que vino a principiarse a ejecutar, después de muchas dificultades, en Puerto Plata, el 8 de abril.

457. Desde el 30 de setiembre de 1864 se había decretado la reunión de la Convención Nacional para noviembre siguiente; pero después fué aplazada por decreto del 3 del último mes citado, y convocada de nuevo, el 24 de enero de 1865, se reunió en Santiago el 27 de febrero siguiente, bajo la presidencia de don Benigno F. de Rojas, quedando la Junta Gubernativa bajo la inmediata influencia de Pimentel, pues el vicepresidente de la misma, general Luperón, formaba parte de la Convención.

458. La Junta dió cuenta a los delegados del pueblo de todos los actos realizados desde que se inició la revolución, mereciendo, junto con la aprobación un voto de gracias por su celo y patriotismo. El 22 de marzo decretó la Convención, entre otras cosas: amnistía en favor de los dominicanos que se encontraran en los campamentos enemigos, con excepción de aquellos que formando parte de los Altos Poderes del Estado hubieran contribuido a la Anexión; nombramiento de Presidente y vice-Presidente interinos de la República, recayendo la elección en el general Pedro Antonio Pimentel para el primer puesto y en el ciudadano Benigno F. Rojas para el segundo; estableciendo la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos; mandando que los prisioneros de guerra fueran tratados conforme al derecho de gentes, y erección de San Antonio del Bónao en común; después de lo cual, agotadas las materias presentadas y concluidas sus tareas, decretó su clausura el 25 de dicho mes.

459. Antes de clausurar sus sesiones la Convención, se le presentó un asunto grave y delicado: el general Pimentel se presentó en la sala de sesiones, inspirado por malos consejeros, pretendiendo arrancarle una orden para fusilar a los patriotas que ha-

bían constituido el gobierno anterior; pero la Asamblea declaró con entereza y patriotismo su incompetencia para resolver. Entónces el Poder Ejecutivo nombró un consejo de Guerra para juzgarlos, teniendo lugar la causa el 6 de abril. El fiscal requería la pena de muerte contra el ex-presidente Polanco, prófugo, el ex-vice-presidente Espaillat y los ex-ministros del gabinete del primero, como culpables, todos, del asesinato del ex presidente Salcedo; pero el abogado Cristóbal José de Moya, que fué llamado para defender los reos, probó con la carta que se ha mencionado, en el número 448—que pudo obtener en el archivo—que solamente Polanco había tenido participación en el hecho, impresionado por lo que le habían comunicado, su hermano Juan Antonio, Monción y Pimentel, sobre la opinión de Philantrope.

En vista de ese y otros documentos, el Fiscal del Consejo, coronel Telésforo Hernández, modificó su acusación y pidió entónces, que el ex-vice-presidente y los ex-ministros fueran puestos en libertad, por haberse probado que no tenían participación en el hecho que se les imputaba; y así lo juzgó el Consejo, presidido por el general Eugenio Contreras. No satisfecho Pimentel con el fallo, envió a Espaillat en clase de confinado, al campamento de Samaná y á los otros á distintos lugares.

460. Polanco que se había fugado de la cárcel, se presentó en armas, según refiere Luperón, "con unos cuantos en Blanco y en los campamentos de Pto. Plata, con una bandera haitiana enlazada con una dominicana, en lugares donde todos eran adictos á su persona.

Reunió mucha gente llena de entusiasmo, pero después que vieron la bandera haitiana, todos se reti-

raron y perseguido por las fuerzas que contra él mandó Pimentel, tuvo que esconderse, hasta la caída de éste". En fecha 30 del mes de junio en un decreto del presidente Pimentel en que se declaran cómplices á los que ocultaren ó favoreciesen á Polanco, se acusa á éste de que prófugo y condenado á muerte por el asesinato de Salcedo había cometido el crimen de sedición, excitando á armarse contra la autoridad legítima, entrando en el puesto militar de Blanco á la cabeza de una facción, y de que, "habiéndose apoderado del referido Puesto Militar, enarboló allí la bandera haitiana, después de haber hecho bajar el pabellón dominicano". Personas que fueron actores en los sucesos de la restauración de indiscutible y reconocida seriedad, niegan lo de la bandera haitiana y lo del enlace con la dominicana. Es cierto que se dijo; pero fué un expediente de que se echó mano para desprestigiar la reacción que intentaba Polanco. Refiriéndose á éste asegura Luperón que sin el innecesario asesinato de Salcedo su gobierno hubiera sido el mejor de los de la restauración, mientras que, el de Pimentel lo califica de arbitrario, sin desconocer su patriotismo, evidenciado en la desaprobación del convenio del Carmelo.

LECCION LXXVII

1865

Real decreto derogando el de la Anexión.—Abandono de Azua, Baní, Mte Cristi, Puerto Plata y Cayo Levantado.— Convenio del Carmelo.— Su rechazo.—Últimas disposiciones de Gándara.—Su embarque.—Entrada de las fuerzas restauradoras a Santo Domingo.

461. El advenimiento al poder en España de un partido opuesto al que patrocinó la Anexión favoreció la causa nacional, en momentos en que las ambiciones llevaban á los mayores desaciertos á los hombres principales de la restauración, y en esos desaciertos era alma principal el señor Teodoro Stanley Heneken, inglés de nacionalidad, que había abrazado la causa restauradora, y desempeñaba los ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores del gabinete de Pimentel, pues según Luperón, testigo ocular y muy al corriente de los asuntos, Mr. Heneken “que había extraviado al desgraciado Salcedo, y que fué quien impulsó á Pimentel á la revolución contra Polanco y le conducía bajo su irresistible influencia a todas sus determinaciones” era autor de grandes errores económicos; pero por fortuna las Cortes españolas derogaron el decreto de Anexión y la Reina sancionó por su Real Decreto del 3 de mayo el acuerdo de las Cortes.

462. En conformidad con el decreto de abandono del territorio de la República y con las instrucciones comunicadas al efecto al Capitán General, por su Gobierno, fueron retiradas las tropas de Azua y de Baní, el 6 de junio, de Monte Cristi y de Puerto Plata, el 15, y el 16 las que desde el

abandono de Samaná estaban en Cayo Levantado, último baluarte de los españoles en aquella jurisdicción. Estas fuerzas con el material de guerra fueron trasladadas a la isla de Cuba.

463. Antes de efectuar el abandono, el general Gándara invitó al Gobierno Provisional á que enviara una comisión para celebrar un tratado de paz. Aceptado por el Gobierno, fueron comisionados al efecto los generales José del Carmen Reinoso y Melitón Valverde y el Presbítero Miguel Quesada, los cuales excediéndose de sus poderes, concertaron y firmaron un convenio, el 6 de junio, en la quinta San Francisco del Carmelo, á extramuros de la ciudad de Santo Domingo, el cual fué declarado por el Gobierno Provisional, por decreto del 12 de dicho mes, "inaceptable, nulo y de ningún valor ni efecto".

En el artículo 4º del Convenio se estipulaba que el Gobierno dominicano pagaría al de S. M. C. una indemnización por gastos de guerra. ¡Tamaña pretensión del general Gándara y notable debilidad de los comisionados dominicanos que no pensaron en que, para restaurar nuestra independendia fué necesario reducir á cenizas muchas de nuestras poblaciones, talar nuestros campos y consumir nuestras riquezas! ¡ más aun, cuando España no pretendía imponernos semejante sacrificio!

464. Despechado el general Gándara porque el Gobierno Provisional desaprobó el Convenio, que, excediendo sus mandatos, habían firmado sus comisionados, se negó á recibir una nueva comisión compuesta del ministro Heneken y del general Cabral, y en una irrisoria exposición de injustos cargos al Gobierno, fechada el 5 de julio, declaró: que España se

reservaba todos los derechos que tenía en virtud de la reincorporación; que mientras el Gobierno de S. M. otra cosa determinara continuaría la guerra y el estado de bloqueo. Estas balandronadas del fracasado general Gándara quedaron sin efecto porque ni tenían objeto para el Gobierno español ni entraba en sus planes al efectuar el abandono. No satisfecho con eso redujo á prisión y se llevó en calidad de rehenes varias personas notables, entre ellas señoras y señoritas, con el pretexto de garantizar el cange de prisioneros, por el cual salió garante el cónsul de Italia, general Juan Bautista Cambiaso, habiéndose efectuado el día 20 en Puerto Plata.

465. El 10 principió el embarque de las fuerzas españolas que ocupaban á Santo Domingo y terminó en la mañana del 11, en cuyo día entraron las fuerzas restauradoras que estaban próximas y mandaban los generales Cabral y Manzueta. La indumentaria de los soldados apenaba; pero en cambio la salud y la moral eran excelentes, contrastando con la de aquellos que luciendo vistosos uniformes salían abatidos por las enfermedades y los desastres sufridos.

LECCION LXXVIII

AMPLIACIONES

466. Está hoy evidentemente demostrado que la Anexión fué la obra de Santana y sus más allegados partidarios, quienes encontraron eficaz concurso en el general Serrano, capitán general de Cuba é íntimo amigo del presidente del Consejo de Ministros del gobierno español, general don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán, quien pensó compensar los

efímeros triunfos y los grandes sacrificios de la nación española en la guerra de Africa, con la adquisición de un nuevo territorio. Al respecto dice el general Gándara: "El gobierno de Santana impuso á los dominicanos la anexión por la fuerza. El gobierno de O'Donnell logró que los españoles la aceptaran presentando hábilmente el problema á nuestros ojos de una manera inatacable. Cada cual se valió de sus medios para alcanzar su fin contrario á los intereses de ambos pueblos según lo acredita la catástofre sangrienta que produjo".

Los hechos confirmaron que la Anexión no fué la voluntad del pueblo dominicano y que el gobierno español había sido artificiosamente engañado. A raíz del crimen del liberticida Santana, tuvo que ahogar en sangre las protestas de Moca, el Cercado y Las Matas; después Neiba, y luego Guayubín, Sabaneta, Monte Cristi y Santiago levantan la revolución, que, aunque momentaneamente aniquilada surgió con más pujanza el 16 de agosto de 1863, demostrando al mundo, el 11 de julio de 1865, que "nuestro Cielo y nuestras Montañas dicen Amor y Libertad".

467. La República al surgir de nuevo había regado con la generosa sangre de sus hijos todo el territorio nacional; dos de sus principales ciudades y algunos de sus pueblos habían sido reducidos á ceniza; su riqueza comercial, agrícola y pecuaria se había agotado, teniendo en perspectiva la guerra civil, porque lo único que quedaba eran campos yermos y un pueblo guerrero.

Para sostener la guerra durante dos años fué necesario ocurrir á la emisión de bonos ó vales, al papel moneda y en muchos casos á la expropiación forzosa. Los derechos que producían pequeñas im-

portaciones y exportaciones, que se hacían con mucho trabajo por Blanco y Souflet eran insignificantes; el papel moneda llegó á depreciarse tanto que en muchas localidades las operaciones se reducían al trueque.

Los frutos que adquirirían las autoridades lo mismo que los de los particulares, comerciantes ó no; se vendían en muchos casos en Haití, donde se hacían también algunas compras, especialmente de pólvora y plomo para el sostenimiento de la guerra. La sal que se gastaba se conseguía con trabajo en las minas de Neiba. Las telas se escasearon tanto, que hasta los colchones se desbarataban para hacer vestidos; y por último, hubo regiones en que la gente pobre sufrió hambre y desnudez!

468. No menos sacrificios costó á España el error y la ambición de los hombres que por entonces regían sus destinos. Según datos oficiales, de los mismos españoles, el mayor contingente de su ejército durante la guerra alcanzó á 31.185 hombres entre jefes, oficiales y soldados; de ellos tuvo las siguientes bajas: muertos por bala ó machete, 486; muertos por enfermedades, 6.854; heridos, 1.389; prisioneros, 634; enfermos enviados á la península, 1.525; total 10.888. Estas bajas se refieren solamente á las del ejército peninsular, sin contar las de las reservas, voluntarios ó no, que le acompañaban en los lugares ocupados por ellos. Según Gándara le costó además, trescientos millones de pesetas.

Los enemigos más poderosos que tuvieron los españoles fueron: las fiebres, las niguas y especialmente el rámpano.

469. En la última exposición que dirigió el Gobierno Provisional á la Reina le decía: "Entre este

pueblo y la nación española, no puede existir ni animosidad ni odio”, y la mayoría de la comisión que informó en las Cortes españolas sobre el decreto de abandono de Santo Domingo terminaba diciendo: “concluyamos una guerra sin objeto: ajustemos una paz sólida, ya que los dominicanos son los primeros que abren extenso campo á las negociaciones con la última respetuosa exposición que dirigen á nuestra reina; y separémosnos, no como enemigos que se odian, sino como pueblos que se aprecian”. Así nos separamos; sin odios para España, á la cual amamos, porque de ella heredamos, idioma, religión y costumbres, y cuya sangre, en unos más, en otros menos, corre por nuestras venas.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

INDICE

QUINTA PARTE

Pág.

LECCION XLV

1844

Entrega de la Plaza de Santo Domingo.—
Proclamación de la República.—Constitución
de la Junta Gubernativa.—Pronuciamientos.—
Llegada de Duarte.—Invasión de los haitianos.—
Batallas y sus resultados 3

LECCION XLVI

Resultados favorables de la acción del 30
de marzo.—Flotilla dominicana.—Acciones en
el Sur.—Revolución en Haití.—Retirada de
Charles Herard.—Avance del ejército nacio-
nal.—Disidencias entre los directores de la co-
sa pública.—Proclamación de Duarte como Pre-
sidente.—Actitud de Santana.—Sometimiento
del Cibao.—Expulsiones.—Constituyente.—E-
lección de Santana para la presidencia 8

LECCION XLVII

Primera administración de Santana.

1814 á 1815

Primeros ministros y gobernadores. — Publicación de la Constitución. — Organización del Ejército y de la Administración pública. — Decisión de Cacimán. — Oposición al gobierno. — Ejecuciones. — Sucesos varios. — Campaña de 1815. 11

LECCION XLVIII

1815

Continuación de la campaña. — Naufragio de la flotilla haitiana. 14

LECCION XLIX

1816 á 1818

Dimisión del ministro Bobadilla. — Fugitivo de Vallon Simon. — Embajada á Europa. — Visita presidencial. Incidentes en el Sur. — Ley sobre gobo. — Disidencias entre las cámaras y el ejecutivo. — Ensilamiento de los Puella. — Nuevos rozamientos entre las cámaras y el ejecutivo. — Pazencia de Santana. — Elección de tinenez para la presidencia.

LECCION L

Administración de Jiménez.

1848 á 1849

Instalación de Jiménez en la presidencia.—
 Su ministerio.—Amnistía.—Consagración del
 arzobispo Portes.—Campaña de 1849.—Viaje á
 Azua y á Baní del Presidente con motivo de la
 campaña.—Desacuerdos entre el Ejecutivo y
 el Congreso.—Sucesos varios.—Retirada de los
 haitianos 22

LECCION LI

Ruptura entre el Congreso y el Ejecuti-
 vo.—Sublevación de Santana.—Adhesión de
 todos los pueblos al movimiento.—Incendio de
 San Carlos.—Capitulación y embarque de Ji-
 ménez.—Desgracias que le siguen.—Ocupación
 de Santo Domingo por el ejército revoluciona-
 rio.—Santana asume el Poder.—Sus actos.—
 Elección para la presidencia recaída en Santia-
 go Espaillet.—Su renuncia.—Elección de
 Baez.—Títulos y dotación conferidos por el
 Congreso en favor de Santana 26

LECCION LII

Primera Administración de Baez.

1849 á 1853

Toma de posesión del señor Baez.—Cons-
 titución de su gabinete.—1ª Expedición ma-
 rítima al Sur de Haití y sus resultados.—In-
 tervención de algunas potencias en favor de
 la paz.—Acción de Mistrer Rio.—Tentativa de

orig. 4026



invasión.—Armisticio.—Labor del gobierno del señor Baez.—Elección del general Santana para la presidencia	30
---	----

LECCION LIII

2ª Administración de Santana.

1853 á 1855

Instalación de Santana.—Nombramiento del Ministerio.—Disgustos entre el Presidente y el Arzobispo.—Demencia del último.—Expulsión de varios sacerdotes y del ex-presidente Baez.—Cargos que se hacen Santana y Baez.—Revisión de la Constitución de 1844.—Elección de Vice-presidente de la República.—Tratado con los Estados Unidos y oposición al mismo por el gobierno inglés.—Oposición á Santana.—Nueva revisión de la Constitución.—Llegada del Cónsul español.—Conspiración.—Fusilamiento de Duvergé.—Tratados.—Huracán...	35
--	----

LECCION LIV

1855 á 1856

Invasión haitiana.—Batallas de Santomé, Cambonal y Sabana Larga.—Condecoración á Santana.—Dificultades con el Cónsul de España.—Renuncia de Santana	40
---	----

LECCION LV

Administración de Regla Mota.

1856

Elección del general Antonio Abad Alfau para la vice-presidencia.—Exigencias de Segovia.—Regreso de Baez al país.—Renuncia del vice-presidente.—Elección de Baez para la vice-presidencia.—Dimisión de Regla Mota de la presidencia, la cual ocupa el vice presidente Baez.—Diferentes sucesos de la Administración del general Regla Mota 44

LECCION LVI

2ª Administración de Baez.

1856 á 1857

Ministerio.—Vicepresidencia.—Acusación y expulsión de Santana.—Diversos incidentes.—Distinción al general Cabral.—Medalla á los que tomaron parte en los hechos de armas de 1855 y 1856 46

LECCION LVII

1857 á 1858

Revolución del 7 de julio.—Causas que la originaron.—Instalación de un gobierno provisional en Santiago.—Sitio de Santo Domingo.—Indemnización á Baez.—Resistencia del Gobierno.—Constitución de Moca.—Elección de Valverde é instalacion de su gobierno.—Capitulación de Baez 49



LECCION LVIII

Revolución del 7 de julio
(Continuación) 51

LECCION LIX

1858

Revolución contra Valverde.—Adhesión del Sur y del Este.—Actitud del gobierno.—Combate en Piedra Blanca.—Tiros en La Vega.—Renuncia y embarque de Valverde.—Marcha de Santana al Cibao y regreso á Santo Domingo.—Elecciones 54

LECCION LX

1859

Ultima administración de Santana.—Caída del imperio haitiano.—Embarque de algunos cónsules.—Su regreso.—Indicios de revolución.—Alzamiento de Matías de Vargas.—Ejecuciones 56

LECCION LXI

1859 á 1860

Gestiones sobre protectorado.—Cambio de las mismas.—Rebelión del general Domingo Ramírez.—Triunfo del gobierno.—Llegada de Ruvalcaba.—Reunión de notables.—Llegada del brigadier Pelaez.—Misión del Ministro Ricart 58

LECCION LXII

Aventureros en Alto Velo.—Gestiones para impedir la anexión.—Proclamación de ésta... 61

NOV 19



SEXTA PARTE

ANEXION

LECCION LXIII

1861

Comunicación á la Reina.—Resoluciones en su nombre.—Llegada de las fuerzas españolas y su distribución.—Sucesos de Moca, Las Matas y El Cercado.—Embalsamiento de Sánchez y compañeros.—Reconocimiento de la anexión por la Reina 64

LECCION LXIV

1861 á 1862

Nombramientos.—Llegada del general Serano.—Sus gestiones.—Contrariedades de Santana, su renuncia, remplazo y distinciones que se fueron concedidas.—Actos realizados durante su mando 64

LECCION LXV

1862 á 1863

Toma de posesión del general Rios.—Remplazo de Pelaez.—Toma de posesión hispo é instalación del cabildo del país.—Sucesos de San Juan y San Pedro

LECCION LXVI

1863

Medidas tomadas por el Capitán General.—
 Comisión militar ejecutiva.—Fusilamientos.—
 Indultos.—Resolución levantando el estado de
 sitio y disolviendo la Comisión Militar.—Real
 Decreto de amnistía 76

LECCION LXVII

GUERRA DE LA RESTAURACIÓN.

Preparativos.—Alzamiento de Capotillo.—
 Toma de Monte Cristi y Guayubín.—Marcha
 de Buceta.—Columna en su auxilio.—Polanco
 suma la Gefatura de la Revolución 79

LECCION LXVIII

Ocupacion de Sabaneta.—Marcha de Hun-
 gría.—Ocupación de Dajabón.—Capitulación
 de San José de las Matas.—Alzamiento de Pto.
 Plata y La Vega.—Llegada de tropas españo-
 las a Puerto Plata.—Capitulación de Moca.—
 Toma de La Vega y Macorís.—Adhesión
 de los demás pueblos de la provincia de
 Santiago.—Operaciones en Santiago.—Ataque
 a la ciudad.—Incendio de la ciudad.—Auxi-
 lio de la ciudad de Santiago.

LECCION LXIX





BN
PIU

BIBLIOTECA NACIONAL
DE PORTUGAL
AV. DE BERNARDES PEREIRA, 35
101-301 LISBOA, PORTUGAL